Repertorio Americano

SEMANARIO DE CULTURA HISPANICA

Tomo XX | San José, Costa Rica **1930** Sábado 7 de Junio | Núm. 21

Año XI. No. 493

SUMARIO

El medallón de Sucre

= De *Nuestra Tierra Prometida.* San José, C. R. 1925. =



Antonio José de Sucre

En estos días, **4** de junio de **1930**, se cumplió el **primer centenario** de su muerte.

En nuestra Centro América, Honduras puede ufanarse de haber sido la cuna de los dos varones más ilustres de la época federal: Valle y Morazán, el sabio redactor del acta de Independencia y el guerrero que llegó a personificar el ideal de unión de estos cinco jirones de la patria.

Venezuela en Sud-América ha tenido igual favor del destino. Vieron la luz bajo su cielo Miranda, el precursor de la libertad, Bello, el genial humanista, educador de pueblos, y toda una legión de héroes que derramaron su sangre en la epopeya homérica que duró catorce años, como para afianzar por tan larga y dura prueba el derecho de ser libres; pero ante todo Venezuela honró para siempre la raza hispanoamericana con sus dos hijos predilectos, Bolívar y Sucre.

El primero es, para decirlo con las inolvidables frases de Rodó: «Grande en el pensamiento, grande en la acción, grande en la gloria, grande en el infortunio; grande para magnificar la parte impura que cabe en el alma de los grandes y grande para sobrellevar en el abandono y en la muerte, la trágica expiación de la grandeza». Bolívar fué el genio providencial que a pesar de sus derrotas y de sus errores, debía triunfar en la magna empresa de redención. Bolívar es desmesurado y sólo puede compararse con una fuerza de la naturaleza. Sucre es humano. Sus cualidades pueden ser apreciadas y deben ser imitadas por los hispanoamericanos que podemos llamarlo con justo título nuestro compatriota. Sus triunfos fueron el resultado más que del influjo de una estrella feliz, de lenta previsión, de perseverante esfuerzo, de viril energía, de ciencia militar, de consumada diplomacia.

En su *Vida del Mariscal Sucre* dice el doctor Laureano Villanueva: «La bondad de Sucre, su dulzura, la cultura de sus modales, los encantos de su palabra y su radiante aureola de gloria le imprimían los rasgos ideales con que Homero transfiguraba en dioses a los seres. Pero él es también poeta que hermosea y diviniza con el amor, su vida de guerrero y de hombre de estado. Tenía culto por la mujer, como todos los hombres superiores y en sus pavorosos conflictos, en los días nebulosos de su carrera pública, volvía la mirada a Quito y allí veía a través del tiempo y del espacio la maga hechicera que le inspiraba todas las maravillas de su ingenio militar y todas las virtudes de su política. Encantado con ella, al contemplarla pintada en su memoria, hermosa como Diana, ocurriósele llevarle un presente de perlas de su país, celebradas de antiguo por su mérito no igualado en parte alguna. Al efecto escribió a su hermano Jerónimo haciéndole el encargo y mandándole mil pesos para que las comprara en Margarita y Cumaná, como si quisiera engarzar en un primoroso collar de perlas magníficas los recuerdos y las esperanzas de sus dulces amores, de su pasado de novio y de su porvenir de padre».

Estaba escrito que en ese mismo año, mil ochocientos treinta, el gentil guerrero ansioso de disfrutar de las dulzuras de su hogar, encontraría la muerte a la hora del regreso en la forma más lamentable e indigna de su generoso corazón.

Doña Mariana Carcelén y Larrea, Marquesa de Solanda, su esposa y dama de sus pensamientos, al recibir el valioso y significativo regalo ya no era sino la viuda del Mariscal Sucre y sus ojos hermosísimos derramaron abundantes lágrimas que se confundieron con las perlas en los primeros meses del dolor, cuando sin cesar evocaba al esposo definitivamente ausente, ya que no podía reemplazar la gallardía de su presencia y la ternura de su alma. Ella recorría su extraño poema, los dilatados años de noviazgo, los cortos meses en que saboreó la delicia de ser suya y contemplaba a su tierna niña como el único legado digno

Testimonios

U. créame, General, nadie ama la gloria de U. tanto como yo. Jamás un Jefe ha tributado más gloria a un subalterno. Ahora mismo se está imprimiendo una relación de la vida de U. hecha por mí (¹); cumpliendo con mi conciencia le doy a U. cuanto merece. Esto lo digo para que vea que soy justo: desapruebo mucho lo que no me parece bien, al mismo tiempo que admiro lo que es sublime.—*Bolívar.*—Al General Sucre.

(De una carta del Libertador. Lima, 21 de febrero de 1825).

...Sucre siempre se distinguía por su infatigable actividad, por su inteligencia y por su valor. En los célebres campos de Maturín y Cumaná se encontraba de ordinario al lado de los más audaces, rompiendo las filas enemigas, destrozando ejércitos contrarios con

(*Pasa a la pág. 324*)

(¹) Véase en la pág. 112 del tomo IX del *Rep. Am.*

de aquel prócer. La marquesa encargó a uno de los mejores artistas de Quito una copia diminuta de la miniatura ejecutada dos años antes y que representaba al vencedor de Ayacucho. Cuando estuvo lista destinó un puñado de las perlas del obsequio junto con unas pocas esmeraldas de Colombia, para enriquecer el relicario de oro que sería por algún tiempo su joya preferida, hasta que, inconstante, como casi todas las mujeres de los grandes hombres, la joven viuda abandonó sus velos y crespones para contraer segundas nupcias.

En este medallón aparece Sucre vestido con una levita de amplia solapa y negro corbatín como la usaron los románticos de su tiempo. Vestido civil de gran sencillez. Su semblante es apacible, la frente muy amplia, aguileña la nariz, el pelo y las patillas rizadas, la mirada no dice nada de lo que pudiera suponerse tratándose de un caudillo. El conjunto sí tiene vaga semejanza con el perfil inolvidable de Bolívar. Esta somera descripción coincide con la que dejó escrita en sus reminiscencias el compañero de Sucre en el sitio de Cartagena, Lino de Pombo: «Mi acompañante asiduo en la supervigilancia de los trabajos y quien durante mi ausencia llenaba oficiosamente mis funciones era un joven venezolano, de nariz bien perfilada, tez blanca y cabellas negros, ojo observador, talla mediana y pocas carnes, modales finos, taciturno y modesto».

Para describir moralmente al héroe de Cumaná nada tan gráfico como las expresiones de Bolívar, cuando supo adivinarlo para encomendarle el mando de la expedición al Ecuador: «Sucre era un desconocido. Cuando en setiembre de 1820, regresando Bolívar de Cartagena, al entrar en Cúcuta, Sucre salió a recibirlo, O'Leary que caminaba al lado de Bolívar, viendo venir a Sucre hizo esta pregunta: ¿Quién es ese mal jinete?—Ese mal jinete, contestó Bolívar, es uno de los mejores oficiales del ejército. Reune los conocimientos profesionales de Soublette, el bondadoso carácter de Briceño, el talento de Santander, y la actividad de Salóm. Por extraño que parezca no se le conoce, ni se sospechan sus aptitudes. Estoy resuelto a sacarle a la luz persuadido que algún día me rivalizará» [1].

La vida de Antonio José de Sucre, que dado su temperamento apacible pudo haberse deslizado como un arroyo que copia el cielo y las frondas de la orilla, fué un torrente que irisó contra las rocas sus cascadas y desapareció en el abismo prematuramente. Las biografías de los grandes hombres americanos deben ser repetidas con tenacidad, hasta llegar a formar con ellas estrofas de un himno que las generaciones orgullosas puedan trasmitirse. Son ellas antorchas que indican el sendero, son fuentes como las antiguas griegas que suscitan la inspiración ó que renuevan las fuerzas de los hombres consumidas en luchas mezquinas y en pasiones estériles. La vida del Mariscal Sucre particularmente está consagrada al gran ideal de la libertad y fueron dos los ídolos de su alma: la patria y el amor. Los dioses quisieron ofreçer al mundo el espectáculo desconcertante de que terminada la epopeya, consumada la independencia de América con la victoria de Ayacucho y coronado el idilio al realizar su casamiento, cayera anonadado el héroe en la oscura selva de Berruecos.

(1) Villanueva, obra citada.

Sucre había nacido en Cumaná el 3 de febrero de 1795. Fueron sus padres don Vicente de Sucre y doña María Manuela de Alcalá. Se educó en Caracas y estudió de preferencia las matemáticas, para dedicarse a la carrera de ingeniero. Mientras hacía sus estudios ocurrió la revolución de Venezuela de 1810 y la organización del primer ejército patriota y Sucre a pesar de ser un adolescente, se enroló en el cuerpo de ingenieros e hizo la campaña que dirigió el General Miranda y que terminó por la capitulación de 1812. Se inició entonces el segundo período de la revolución venezolana. Unos cuantos jóvenes se alzaron en armas contra la reacción sanguinaria de Monteverde y fundaron lo que se llamó el ejército de Oriente. La corta edad de Sucre no le permitió figurar en él en primera línea, pero como poseía conocimientos de ingeniería muy poco comunes, ocupó posiciones superiores a sus años, lo que se explica por tratarse de un ejército improvisado.

Los llanos venezolanos lanzaron sus caballerías intrépidas sobre la costa y vencieron a ese núcleo revolucionario. Bolívar se marchó a Nueva Granada, Sucre a Trinidad y al regreso del destierro naufragó la débil embarcación que lo traía y el futuro Mariscal se salvó providencialmente sobre un baúl que quedó flotante sobre las olas. Hizo de nuevo la guerra en Oriente. Pasó a las Antillas a buscar armas para el ejército libertador y a los veintiún años desempeñó el puesto de Jefe de Estado Mayor General del Ejército de Oriente.

En 1820 lo comisionó el Libertador para pactar con el Generalísimo español Morillo un tratado de suspensión de hostilidades y de regularización de la guerra, que pusiese término a los espantosos horrores que de ambas partes se habían presenciado en Venezuela. Copiamos el juicio que mereció a Bolívar el desempeño de tan delicada misión diplomática: «Este tratado es digno del alma del General Sucre; la benignidad, la clemencia, el genio de la beneficencia, lo dictaron, él será eterno como el más bello monumento de la piedad aplicada a la guerra, él será eterno como el nombre del vencedor de Ayacucho» [1].

Despues fué enviado por Bolívar a impulsar la revolución del Ecuador y a tomar el mando del ejército que operaba contra el Capitán General de Quito. Su celebridad empieza entonces (1821). Defiende la ciudad de Guayaquil contra dos sublevaciones que proclamaron el régimen realista; vence en una columna de tropas en Yaguachi; sufre un revés en el mismo sitio de Guachi, en que había sido vencida un año antes la revolución, pero se repone pronto merced a un armisticio. «Su política, escribe el Libertador, logró lo que sus armas no habían alcanzado. La destreza del General Sucre obtuvo un armisticio del general español que en realidad era una victoria». Pide después auxilio al Perú y San Martín le manda una división a las órdenes del General Santa Cruz. Bolívar en la misma época emprende la campaña de Pasto al Sur de Colombia con el objetivo de libertar al Ecuador y envía a Sucre un refuerzo a las órdenes del brillante Coronel Córdoba [2].

Al amanecer del 24 de mayo de 1822

(1) La vida del General Sucre, por el Libertador.

(2) He seguido hasta este episodio, para relatar la biografía de Sucre, el resumen contenido en el libro de Gonzalo Bulnes, *Bolívar en el Perú*.

dejáronse ver de los quiteños, relata Villanueva, los primeros estandartes republicanos en las majestuosas y heladas alturas del Volcán de Pichincha. «Por una feliz concidencia iba a librarse la batalla decisiva por la independencia del Ecuador, el mismo día en que doscientos años antes había caído el imperio de los indios bajo las armas de Pizarro».

La reñida batalla fué coronada por la victoria para los patriotas americanos e ilustrada después por la honrosa capitulación que se ofreció a los vencidos por aquel general de veintisiete años. «Al día siguiente entró Sucre a la ciudad de Quito al frente de sus tropas. Su sencillo traje (pantalón de dril blanco, levita y capa de paño oscuro, gorra militar del mismo color, guarnecida con un cordón de oro, la espada al cinto) contrastaba con los lujosos uniformes de sus prisioneros. Las mujeres de Quito, que según fama, son de las más bellas de América, arrojábanle flores y perfumes desde sus balcones, suntuosamente decorados, y el pueblo y los más distinguidos ciudadanos le contemplaban como a su libertador».

En 1823 el General Sucre fué destinado, según las palabras de Bolívar, a una doble misión, militar y diplomática, cerca del Gobierno del Perú. Las dificultades de todo orden surgidas de la rivalidad de los partidos pusieron a prueba las virtudes del jefe colombiano, a quien repetidas veces se ofreció la dictadura. La ejerció al fin contra su voluntad para salvar al país en momentos de peligro. Evacuó la plaza de Lima obedeciendo a un plan estratégico admirablemente concebido y reconcentró sus tropas en el Callao, mientras Canterac no pudo sostenerse en la capital y regresó a la sierra a incorporarse al ejército del Virrey. Luego emprende Sucre la campaña de Arequipa para apoyar al General Santa Cruz que había invadido el Alto Perú y que fué desastrosamente derrotado, sin poder cooperar a las operaciones que reiteradamente se le propusieron. Sucre regresa a Lima con su columna sana y salva, y encuentra al Libertador ocupado en resolver el conflicto cada día más arduo que existía entre el Congreso y los partidarios de Riva Agüero.

En 1824 el General Sucre tomó a su cargo la dirección de la campaña para llevar el ejército al Valle de Jauja por senderos practicados en las nevadas cumbres de los Andes. Veamos cómo se juzga por algunos historiadores esta hazaña memorable: «La actividad del General en jefe Sucre, dice Restrepo, preparaba todo por donde quiera para proveer al ejército unido de cnanto podía necesitar hasta Pasco; sin embargo de que debía recorrer un país tan frío como desierto, empobrecido por las exacciones de la guerra». «Todas las medidas para que el ejército estuviera provisto de cuanto necesitaba las tomó Sucre con sumo tino, experiencia y madurez», afirma Paz Soldán. Y O'Leary se expresa así: «Sucre era el brazo derecho del Libertador y el sostén principal del ejército; activo, metódico, puntual en el cumplimiento del deber, era incansable en el trabajo; por tres veces atravesó los terribles Andes, arrostrando la inclemencia del tiempo y las fatigas del camino, su abnegación era la menor de sus virtudes».

No obstante el valor y disciplina probadas del ejército español la conjunción de estos dos capitanes que aparecen como meteoros en el cielo de América, «el hombre de la guerra y el hombre que resuelve las dificultades,» Sucre y Bolívar, dio como reultado las dos grandes jornadas de la libertad: Junín y Ayacucho. Fué la primera un brillante choque de centauros que parece también la página descriptiva de un torneo y que tuvo un efecto decisivo en la parte moral del ejército español. Ayacucho fué el remate de una lenta preparación. Ocurrió la batalla después de la retirada estratégica de cuarenta leguas que ilustra el General Sucre. «Nosotros, dice Bolívar, nos veíamos forzados a desfilar sobre riscos, gargantas, ríos, cumbres, abismos, siempre en presencia del ejército enemigo, Esta corta pero terrible campaña tiene un mérito todavía que no es bien conocido en su ejecución: ella merece un César que la describa».

No insistiré en los detalles de la batalla que en dos horas cortas decidió los destinos de las naciones americanas, porque están en todas las memorias, pero para poner de relieve otra faceta del talento de Sucre copiaré la proclama que dirigió a las tropas en la mañana del 9 de diciembre de 1824, por conceptuarla como modelo de elocuencia militar y digna de Bonaparte.

«El General Sucre, galopando en su caballo de batalla, color castaño, recorre la línea de tiradores, saluda al pasar a todas las divisiones y se detiene a arengar militarmente a cada cuerpo. Y enseguida, situándose en punto céntrico, en frente de la línea, lleno de emoción, con un tono que parecía inspirado, lanza su proclama de combate que será eternamente célebre en la historia militar de América.

«Soldados: De los esfuerzos de hoy pende la suerte de la América del Sur. Y con el brazo extendido hacia el Cunduncurqui, exclama: Otro día de gloria va a coronar vuestra admirable constancia».

Al atardecer de ese mismo día se encontraron en la modesta tienda de Sucre, los parlamentarios del destruido ejército español y fiel a sus antecedentes, el virtuoso vencedor dictó a Canterac, quien actuaba por haber caído prisionero el Virrey La-Serna, las condiciones de una capitulación caballeresca que parece inspirada en una visión del porvenir y en el deseo de reconciliar desde entonces a las dos ramas del viejo tronco ibero, capitulación que en verdad merecían los dos citados jefes y otros como el valeroso Valdés, a quienes luego en España se motejó injustamente con el apelativo de *Ayacuchos*.

Confundido con los honores excepcionales que decretó Bolívar y que votó por aclamación la Asamblea peruana para enaltecer la victoria decisiva de sus armas, el General Sucre elevado a Gran Mariscal de Ayacucho, ofreció su renuncia considerando terminada su misión de secundar eficazmente al Padre de Colombia. Mas éste la rechaza y lo insta a seguir al frente de las tropas que marchan hacia el Cuzco, asiento de la extinguida civilización incaica, en persecución de la columna de Olañeta, que mantenía en alto los pendones hispanos.

Terminada esta nueva expedición con éxito completo, Sucre pasa el Desaguadero, llega a La Paz en febrero de 1825 y lanza su célebre convocatoria a los pueblos del Alto Perú para que decidan de su suerte. El 5 de julio de ese mismo año se instaló la asamblea de Chuquisaca y decretó formar con esas provincias una nueva República llamada Bolivia en honor del Libertador y cuya capital llevaría en lo sucesivo el nombre de Sucre. Al mismo tiempo se invistió al Mariscal con la presidencia vitalicia del nuevo Estado, honor que rehusó con inquebrantable firmeza, con la misma convicción con que escribió su memorable carta al Libertador combatiendo el proyecto de un grupo de cortesanos que pensaron en ofrecerle la púrpura y el peligroso laurel de oro de los monarcas. Sucre aceptó solamente por tres años la responsabilidad y las dificultades innumerables del mando supremo.

Como estadista puede compararse con los más sagaces y ecuánimes de América. «El Washington del Sur» ha sido llamado por el más conocido de los historiadores chilenos. Bolivia al salir del coloniaje era un caos en materia financiera y administrativa y su primer presidente fué un rayo de luz, revelándose, así como en la guerra, organizador metódico en las fecundas labores de la paz, dando también al perdonar a los autores de un complot para asesinarle un raro ejemplo en los anales de la historia, pues llegó hasta favorecer de su peculio al principal de los criminales. La conjuración de Chuquisaca abortada más tarde, en 1828, gracias a su temerario valor, dejó en su alma profunda huella y después de convalecer algún tiempo de sus heridas, resolvió abandonar el poder y despedirse para siempre de la nueva República en un célebre mensaje, puesto el pensamiento en los atractivos apacibles del hogar, pues casi en la misma fecha del atentado se verificó en Quito su matrimonio, por poder, con la bella Marquesa de Solanda, de cuya singular distinción y seductor hechizo había vivido locamente enamorado.

Desde Guayaquil escribió al Libertador y estos párrafos pintan el estado de su ánimo: «Mi voto y mi ambición es pertenecer a mi esposa; antes de pisar el suelo colombiano, repito esta declaración, así como repito, que el mejor premio que puedo recibir por mis servicios es la amistad y el afecto del Libertador de mi Patria. Consérvemelo usted, mi querido General; porque después de reunirme a mi esposa es lo que más me lisonjeará en el retiro de mi vida.»

Vano intento; no pudo realizar ese ideal acariciado. La patria lo reclama en plena luna de miel. En 1829 el Ecuador y el Perú rivalizan por adueñarse de Guayaquil, y Sucre, nombrado General en Jefe de las tropas colombianas, destroza con dolor de su alma, a las fuerzas del General La Mar en los llanos de Tarqui, otorgando después a los peruanos las ventajas de una capitulación ejemplar, según su habitual modo de proceder y tal como la ofreciera antes de la batalla.

Llamado después a defender con su presencia y su palabra la unión de los Estados que formaban la Gran Colombia, toma asiento en el *Congreso admirable* y participa luego en la conferencia con los delegados del General Páez para evitar la ruptura de Venezuela y de la obra de Bolívar cuyos altos designios quiso siempre secundar.

A su regreso, con el corazón torturado por el cuadro de la guerra civil que amagaba el horizonte, el 4 de junio de 1830, cuando desprendido de toda ambición personal perseguía su anhelo de ventura conyugal, fué vilmente asesinado por sicarios parapetados en un recodo del camino del Sur de Colombia, que servían los propósitos del General Obando, suprimir para fines separatistas al amigo de Bolívar y al que a falta de su Jefe, que se encaminaba sombrío a Santa Marta, gozaba de mayores prestigios en la confederación expirante.

No podía escapar el General Sucre a la dura ley a que parecen sometidos los redentores de nuestra América española. Bolívar desaparece del mundo prematuramente en San Pedro Alejandrino, acosado por la ingratitud de sus compatriotas. O'Higgins y San Martín terminan sus días en país extraño. Morazán paga en el patíbulo el rescate de su amor a la Unión. Mora y Cañas, nuestros héroes victoriosos, mueren fusilados en el mismo año en que sufrió la última pena su adversario Walker por su nuevo intento de convertir a Centro América en factoría esclavista, y podríamos multiplicar estos ejemplos que hacen singular contraste con el magnífico espectáculo de Washington transfigurado en lecho de muerte en patriarca venerable, ídolo de la nación que contribuyó tan eficazmente a libertar.

En este mismo año se ha cumplido el primer centenario de la Independencia de Bolivia y fué sobre la cima del Potosí, después de penosa ascensión, a donde Sucre y Bolívar pudieron considerar terminada su obra al enarbolar las banderas brillantes como el arco iris de cinco naciones emancipadas por ellos de la Corona de España. ¡Apoteosis de la libertad y gloria para la República!

Pero si bien perdura en lo fundamental la construcción granítica de aquellos emancipadores, ella en parte, es preciso confesarlo, está desmoronada. Era condición de absoluta necesidad la unión moral de estos pueblos y lo que los norteamericanos con su sentido práctico han logrado realizar, permanece como un enigma de nuestro derrotero en el mundo. Si queremos confortar el ánimo para acometer la empresa de la cual depende nuestro pacto de garantías para el futuro, volvamos con devoción la vista hacia el pasado de nuestra América española, de preferencia a la época en que florecieron en amplios escenarios, los preclaros capitanes de la epopeya, por ejemplo, el colombiano Córdoba que vive en perenne juventud en su apóstrofe de Ayacucho: «Soldados en marcha, paso de vencedores», o el inmortal Antonio José de Sucre, modesto, magnánimo en la victoria, llamado por Carlos Pereyra con gráfica expresión el «copo de nieve sobre la charca de sangre»; caballero rendido y gentil para su dama, amigo tan fiel del Libertador, que ese sentimiento tan sólo es superado por el culto de su Magna Patria, un hombre en fin, cuya corta vida, tan llena de nobles hazañas, parece una leyenda.

Alejandro Alvarado Quirós

San José, Setiembre de 1295

Testimonios...

(Viene de la primera página)

tres o cuatro compañías de voluntarios que componían todas nuestras fuerzas. La Grecia no ofrece prodigios mayores. Quinientos paisanos, armados por el intrépido Piar, destrozaron ocho mil españoles en tres combates en campo raso. El General Sucre era uno de los que se distinguían en medio de estos héroes.

El General Sucre sirvió el E. M. G. del Ejército de Oriente desde el año de 1816 hasta el de 1817, siempre con aquel celo, talento y conocimientos que lo han distinguido tanto. Él era el alma del ejército en que servía. Él metodizaba todo: él lo dirigía todo, mas, con esa modestia, con esa gracia, con que hermosea cuanto ejecuta. En medio de las combustiones que necesariamente nacen de la guerra y de la revolución, el General Sucre se hallaba frecuentemente de mediador, de consejero, de guía, sin perder nunca de vista la buena causa y el buen camino. Él era el azote del desorden y, sin embargo, el amigo de todos.

Su adhesión al Libertador y al Gobierno lo ponían a menudo en posiciones difíciles, cuando los partidos domésticos encendían los espíritus. El General Sucre quedaba en la tempestad semejante a una roca, combatida por las olas, clavados los ojos en la patria, y sin perder, no obstante, el aprecio y amor de los que combatían.

Después de la batalla de Boyacá el General Sucre fué nombrado Jefe del Estado Mayor General Libertador, cuyo destino desempeñó con su asombrosa actividad. En esta capacidad, asociado al General Briceño y al Coronel Pérez, negoció el armisticio y regularización de la guerra con el General Morillo el año de 1820. Este tratado es digno del alma del General Sucre; la benignidad, la clemencia, el genio de la beneficencia lo dictaron: él será eterno como el más bello monumento de la piedad aplicada a la guerra: él será eterno como el nombre del vencedor de Ayacucho.

...La campaña que terminó la guerra del Sur de Colombia, fué dirigida y mandada en persona por el General Sucre; en ella mostró sus talentos y virtudes militares: superó dificultades que parecían invencibles: la naturaleza le ofrecía obstáculos, privaciones y penas durísimas. Más a todo sabía remediar su genio fecundo. La batalla de Pichincha consumó la obra de su celo, de su sagacidad y de su valor. Entonces fue nombrado, en premio de sus servicios, General de División e Intendente del Departamento de Quito. Aquellos pueblos veían en él su Libertador, su amigo; se mostraron más satisfechos del Jefe que les era destinado, que de la libertad misma que recibían de sus manos. El bien dura poco; bien pronto lo perdieron.

...El General Sucre después de la acción de Junín se consagró de nuevo a la mejora y alivio del ejército. Los hospitales fueron provistos por él, y los piquetes que venían de alta al ejército, eran auxiliados por el mismo General: Estos cuidados dieron al ejército dos mil hombres, que quizá habrían perecido en la miseria sin el esmero del que consagraba sus desvelos a tan piadoso servicio. Para el General Sucre todo sacrificio por la humanidad y por la patria, parece glorioso. Ninguna atención bondadosa es indigna de su corazón: él es el General del soldado.

La batalla de Ayacucho es la cumbre de la gloria americana, y la obra del General Sucre. La disposición de ella ha sido perfecta, y su ejecución divina. Maniobras hábiles y prontas desbarataron en una hora a los vencedores de catorce años, y a un enemigo perfectamente constituído y hábilmente mandado. Ayacucho es la desesperación de nuestros enemigos. Ayacucho, semejante a Waterloo, que decidió del destino de la Europa, ha fijado la suerte de las naciones americanas. Las generaciones venideras esperan la victoria de Ayacucho para bendecirla y contemplarla sentada en el trono de la libertad, dictando a los americanos el ejercicio de sus derechos, y el *sagrado imperio* de la naturaleza.

El General Sucre es el padre de Ayacucho: es el redentor de los hijos del Sol: es el que ha roto las cadenas con que envolvió Pizarro el imperio de los Incas. La posteridad representará a Sucre con un pie en el Pichincha y el otro en el Potosí, llevando en sus manos la cuna de Manco-Cápac y contemplando las cadenas del Perú rotas por su espada.

Bolívar

Lima, 1835.

Fragmentos del *Resumen sucinto de la vida del General Sucre.*

...es suficiente remuneración de mis servicios regresar a la tierra *patria* después de seis años de ausencia, sirviendo con gloria a los amigos de Colombia; y aunque por resultado de investigaciones extrañas llevo roto este brazo que en Ayacucho terminó la guerra de la Independencia americana y que destrozó las cadenas del Perú, y dio ser a Bolivia, me conformo cuando en medio de difíciles circunstancias, tengo mi conciencia libre de todo crimen.

...Al ser llamado por la Asamblea general para encargarme de Bolivia se me declaró que la independencia y organización del Estado se apoyaban sobre mis trabajos. Para alcanzar aquellos bienes en medio de los partidos que se agitaron quince años, y de la desolación del país, no he hecho gemir a ningún boliviano; ninguna viuda, ningún huérfano solloza por mi causa: he levantado del suplicio porción de infelices condenados por la ley, y he señalado mi Gobierno por la clemencia, la tolerancia y la bondad... Se me culpará acaso de que esta condescendencia es el origen de mis heridas; pero, estoy contento de ellas, si mis sucesores con igual lenidad acostumbran al pueblo boliviano a conducirse por las leyes, sin que sea necesario que el estrépito de las bayonetas esté perennemente amenazando la vida del hombre y acechando la libertad. En el retiro de mi vida veré mis cicatrices; y nunca me arrepentiré de llevarlas, cuando me recuerden que para formar a Bolivia preferí el imperio de las leyes a ser el tirano o el verdugo que llevara siempre una espada pendiente sobre la cabeza de los ciudadanos».

A. J. de Sucre

Puñal para Sucre, el más modesto de los grandes hombres, el más generoso de los vencedores, el más desprendido de los ciudadanos: Sucre, varón rarísimo que supo unir en celestial consorcio las hazañas con las virtudes, el estudio con la guerra, el cariño de sus semejantes con la gloria. Puñal para Sucre, el guerrero que comparece en la montaña, cual si bajase del cielo, y cae y revienta en mil rayos sobre los enemigos de América; Sucre, el vencedor del Pichincha, el héroe de Ayacucho, el brazo de Bolívar: puñal para Sucre, esto es, puñal para el honor, puñal para el valor, puñal para la magnanimidad, puñal para la virtud, puñal para la gloria. ¡Americanos! ese golpe de sangre que os inunda el rostro en ondas purpurinas es vuestro salvador: la vergüenza borra la infamia, y los que gimen en silencio bajo esa enfermedad bienhechora, están salvados. Sucre no murió a nombre de un principio, de una idea, ni por mano de un partido: su muerte no pesa sino sobre su matador, y su memoria no infama sino a su tenebroso verdugo.

Juan Montalvo

(Siete Tratados)

Alocución del Presidente Sucre al instalarse la Suprema Corte de Justicia de Bolivia, el 16 de julio de 1825

«Señores Ministros y Conciudadanos:—La instalación del alto Tribunal judiciario sella hoy las instituciones que forman de Bolivia un pueblo soberano e independiente. Este acto Nacional da a los Bolivianos el júbilo de presentarse entre la familia de las naciones Americanas, completando la organización constitucional del Poder Supremo de la República.

«Bolivia que tanto se ha distinguido por su amor a la libertad, ve con transportes de alegría asegurados los derechos civiles de sus ciudadanos, en este tribunal respetable, que gozando una absoluta independencia del Gobierno, tiene en sus manos todas las garantías contra el influjo del poderoso, y los abusos de la autoridad. Me congratulo con la nación del acto augusto que perfecciona sus instituciones.

«Dignos Ministros: he entrado en este santuario de la justicia con el placer que inunda hoy el corazón de mis compatriotas; pero mi alma fluctúa entre las esperanzas de vuestra conciencia, y el temor de vuestros deberes. La Representación Nacional me honró inmensamente cometiéndole vuestra elección; y en ella, o he afirmado como me prometo la libertad civil de Bolivia, o he dictado el fallo de su desmoralización y ruina: pensad los compromisos que me ligan a vuestras obligaciones. La vida, la fortuna, el honor de los Bolivianos quedan depositados en vosotros, que como apóstoles de la ley, que como sus magistrados, veréis que al recinto de este templo se acercan desde los Ministros de Estado hasta el último de los ciudadanos, con la confianza de que la justicia tiene aquí sacerdotes incorruptibles, y que la distribuyen corazones inspirados por la rectitud de Dios mismo; vuestra misión es sagrada; su fiel desempeño os traerá las bendiciones de vuestra patria.»

Dos cartas de Bolívar a la Sra. del Gran Mariscal de Ayacucho, Mariana Carcelen de Sucre

Cartagena, julio 2 de 1830

Muy señora mía:

Cruelmente afligido con el rumor espantoso que corre sobre la muerte del Gran Mariscal de Ayacucho y dignísimo esposo de V., me aventuro, quizás indiscretamente, a comunicar a V. los dolores agudos de mi corazón, que la esposa, el hijo, la patria y la gloria han de participar.

No concibo, señora, hasta dónde llegará la opresión penosa que debe haber causado a V. esta pérdida tan irreparable como sensible; únicamente me atrevo a juzgar por mí mismo lo que pasará por una esposa que lo ha perdido todo de un golpe y del modo más bárbaro. Todo nuestro consuelo, si es que hay alguno, se funda en los torrentes de lágrimas que Colombia entera y la mitad de la América deben a tan heroico bienhechor. Por mi parte, reciba V. la expresión más sensible y menos explicable de mi profundo dolor por la muerte de un amigo, el más digno de mi eterna gratitud por su lealtad, su estimación y los servicios que le debíamos.

Dispénseme V., señora, que deje de continuar esta carta, porque no sé cómo exprese lo que mi ternura siente por V. y por mí.

Con sentimientos del más profundo respeto y perfecta consideración,

Soy de V. afectísimo servidor

Q. B. S. P.

Bolívar

Soledad, noviembre 5 de 1830

Muy respetable señora:

La favorecida carta de V. del 13 de setiembre en Quito, no ha servido sino para avivar mis sentimientos con respecto a V. y a la memoria del Gran Mariscal. Nadie se puede llamar tan desgraciado como una persona que virtuosamente amante de su esposo, lo ha perdido entre los horrores de la ignominia nacional y la gloria de que cubría a su dignísima esposa, y a su afligida patria. Las lágrimas de V. parece que deben aumentarse por la confluencia de las que Colombia entera derrama sobre la losa de la víctima más ilustre. También yo concurro con toda mi pena a aumentar la nacional, yo que tengo más obligación que ningún otro para llenar este último y tristísimo deber! Yo que estuve presente al espíritu de aquel amigo, quizás en el último instante de su vida y que fuí escogido para recibir de su amistad póstuma, el más precioso, como el más relevante de sus trofeos—la espada de Colombia regalada en Ayacucho.

Señora: Esta dádiva me ha sorprendido porque no la merecía y porque debía ser la riqueza más honrosa de la familia Sucre. Si me fuese permitido rogar a V. que se sirviese presentarla, a mi nombre, a la imagen inocente y tierna de mi amigo, la señorita Sucre, yo me atrevería a tomarme esta libertad. El digno y futuro marido de la hija de V. conservaría en esa Espada el más precioso escudo de la gloria de su casa. Sin embargo, si V. se ofende por este sentimiento, el más puro, yo aceptaré la espada. Ella será para mí un presente inestimable, mientras viva, y cuando muera, volverá a ser consagrada a la casa del héroe.

Acepte V. señora, las seguridades de una gratitud sin límites, de mi parte, y hacia la memoria del Gran Mariscal, por la benevolencia con que V. se ha servido honrarme en la favorecida que me apresuro a contestar.

Con los sentimientos más respetuosos de consideración afectuosa, quedo de V. su muy atento y obediente servidor Q. B. S. P.

Bolívar

(Vicente Lecuna: *Papeles de Bolívar*).

Poemas

(Envío del autor)

Tardes junto al retrato de Marilú

Lección

Pena de estas tardes junto a tu retrato.
—Estudio geografía en tu vestido blanco—

Es una lección como las del colegio.
—Tareas—cuadernos—
Todo eso me parecía ya lejano,
sin embargo estudio de nuevo geografía
junto a tu retrato.

Dulce tierra morena de tu rostro.
Río de tus palabras.
Antes olvidaba las lecciones,
ésta, nunca podré olvidarla.

Continente nevado de tu vestido blanco.
Es lo más difícil,
porque los países no tienen nombre.
—Tus botones redondos—ciudades pequeñitas
que a veces se me esconden.

Geografía dulce y extraña
que comienza cada tarde
y que nunca se acaba.

Repito año.
Siempre seré estudiante
de tu vestido blanco.

Pena

Pena de estas tardes junto a tu retrato.
Tú no me lo diste. Tuve que robarlo.

Pena. Nadie sabe que la llevo adentro.
Nieva dulcemente en mis versos.

Esta es la hora más triste.
En mi cuarto la pena,
en las calles el viento...
Yo miro tu retrato y no me siento enfermo.

La pena no es enfermedad. Es convalescencia
que no se acaba nunca
y no se sabe cuando comienza.
Convalezco junto al día soleado de tu retrato.
¡Sonríes tan linda desde tu vestido blanco!

Recuerdo

Este recuerdo tuyo, me viene cada tarde.
Nunca he tratado de olvidarte.

Ha corrido el tiempo.
Sin embargo, me pareces como entonces,
—para el invierno
tenías un paltocito azul con botones de bronce—

Acaso hayas cambiado: pero yo no lo siento.
Cada tarde me viene tu recuerdo.

Tu nombre

Me gusta decir tu nombre tan frágil.
—Ola en el momento antes de quebrarse—

Ma-ri-lú... Ma-ri-lú...
Lo silabeo despacito y tímido
como en el Kindergarten.
¡Ah! si todo fuera como antes.

Marilú.
Me trae una sensación cristalina de playa.
Horizonte azul y una vela blanca.

Muchachita

Todo así. Pena dulce e ingenua de estas tardes.
—por eso nunca he tratado de olvidarte.—

Muchachita buena
muchachita linda
muchachita frágil
desde la hora soleada de tu retrato
yo te miro alejarte.

Ahora es la tarde tranquila. Es mi convalescencia.
—Honda pena escondida de no tenerte cerca.

Muchachita. Tardes junto a tu retrato.
¡Sonríes tan dulce desde tu vestido blanco!

Barcos

Todos se han ido esta tarde.

Sólo el barco viejo
levanta sus palos desnudos y soleados
en medio del puerto.

¡Qué frío letal
en esa agua que llena su sombra!
No hay peces, no hay algas
y los pescadores
cuando pasan cerca
se cuentan historias extrañas.

Un velero airoso
partió antes del alba.
Erguido y audaz
bajo la promesa
de las velas blancas.

Luego se fue un vapor,
bocanadas displicentes
de humo burgués,
dijeron adios al puerto.

Se ha ido otro barco más
y otro más.
Puertos: heridas
de la humanidad.

Los barcos siempre se van.

Y ahora en la tarde
el barco viejo, enormemente viejo,
está solo
en la negrura silenciosa
del puerto.

Luego vendrá la noche
a enredar sus estrellas
en los palos desnudos
y altos,
y el barco viejo, dormido
soñará jubiloso
que de nuevo navega.

Federico Manso

Santiago de Chile, 1929

Cantos de la Madre (1)

(Envío de la autora)

Víspera

¡Oh flores del campo, nardos, rosas, lirios,
—las del talle frágil y el lindo color—
bordad los caminos de alegres festones,
que un precioso niño me trae el Amor!

Yerba fresca y suave, adorna el barranco,
cubre montes, valles, todo alrededor;
sé una alfombra inmensa, la más rica y fina,
que un precioso niño me trae el Amor.

Pájaros, formad un perfecto coro:
—barítonos, bajos, soprano y tenor;

(1) Otros de estos bellos *Cantos* los hallará el curioso lector en los números 7 y 11 del tomo XVIII de este semanario.

poned a la vista las plumas más bellas,
que un precioso niño me trae el Amor.

Sol, divino artista, decora tu cielo.
¡Que sea esta tarde, la tarde mejor!
Nubes, fabricad un castillo de oro,
que un precioso niño me trae el Amor.

¡Sé valiente ahora, pobre cuerpo mío,
que un milagro inmenso realiza el dolor!...
¡Abrid las ventanas, arreglad la cuna,
que un precioso niño me trae el Amor!

Madre

Porque Dios es bueno hasta mí bajó.
De anhelo, de ensueño, de amor se formó.
¡Salió de mi cuerpo, de mi alma salió!...

Le miro temblando de dulce emoción,
le llamo prodigio, gloria, bendición,
y él bebe la sangre de mi corazón.

Me miro en sus ojos de limpio mirar,
sus ojos de cielo, sus ojos de mar,
y porque no lloren invento un cantar.

Le estrecho en mis brazos, débil cuerpecito,
y sobre el regazo le ahueco un nidito
para que en él duerma, quieto, calientito.

¡Jamás he sentido una igual ternura,
un mayor encanto, más dulce dulzura,
que me baña toda como en gracia pura!

A la madre mía más la sé querer.
¡Ya su amor de madre puedo comprender!
¡Gracias a mi niño más la sé querer!

¡A gritos mi dicha la voy a decir!
¡Ahora ya tengo para quién reir,
para quién cantar, para quién vivir!

Porque Dios es bueno hasta mí bajó.
De anhelo, de ensueño, de amor se formó.
¡Salió de mi cuerpo, de mi alma salió!...

¿Que de dónde a mí llegaste?

¡Hijo, que estrecho en mis brazos,
aquí, sobre el corazón!
¡Carne de la carne mía
y canción de mi canción!

¿Que de dónde a mí llegaste?
¡Quién lo pudiera decir!...
Sólo sé que en mí has vivido
desde que empecé a vivir.

Apenas recién nacida
dormidita sonreía...
Tal vez ya estaba soñando,
soñando que te quería.

Angelito de la Guarda
a quien rezaba inocente:
tenía tus mismos ojos,
tenía tu misma frente.

Muñeca de porcelana
que en mi regazo arrullaba,
cuando la iba así, cantando,
quizás para ti cantaba.

Compañerito de infancia,
juegos de un alto sentido:
yo era una madre, él un padre,
y tú ya habías venido.

Primeros sueños, temblor,
despertar del alma entera,
en su regio manto de oro
te traía Primavera.

Flotabas como un perfume...
Vagamente te sentía...
Eras luz de mi esperanza
y de mi canto alegría.

Dormimos, noche tras noche,
sobre una almohada los dos.
¡Por ti floreció mi cuerpo
y se hizo tierna mi voz!

Por ti vino amor un día...
Quise y me dejé querer...
Que para que tú llegaras
es que Dios me hizo mujer.

Por ti las manos ineptas
hábiles se me han tornado
y de velar y servir
mi cuerpo no se ha cansado.

Por ti cotidianamente
he vivido en emoción
y he buscado la belleza
en su más alta expresión.

Y cuidé mente y sentidos
y fuí amasando dulzura...
¡Quería ser, si llegabas,
digna de tanta blancura!

¿Que de dónde te he cogido?
¡De lo más grande y mejor!...
¡Cielo que vino a mis brazos
por la puerta del dolor!

¿Que de donde a mí llegaste?
¡Quién lo pudiera decir!...
¡Sólo sé que en mí has vivido
desde que empecé a vivir!

Verás cómo te sigo...

Por todos los senderos
caminaré contigo.
¡Verás cómo te busco!
¡Verás cómo te sigo!

Si de mí, alguna vez,
te hubieses de apartar,
en toda cosa viva
me tienes que encontrar.

Te ha de llevar mi nombre
el viento vagabundo:
el viento que conoce
todo rincón del mundo.

Escondida en la noche
seré sombra a tu lado,
y en la mañana alegre
tibio rayo dorado.

En la estrella, en la nube,
en la flor y el rocío
te diré quedamente:
«Aquí estoy, hijo mío.»

«Aquí estoy. No te deja
jamás mi corazón.
¡Es un dulce prodigio
y es una bendición!»

Irá contigo, siempre,
vigilante mi amor,
en las horas de angustia
y en el tiempo mejor.

La herida que te sangre
habrá de ser mi herida:
¡que tu carne es mi carne
y tu vida es mi vida!

El caracol recoge
la música del mar...
Quién se acerque a tu pecho
ha de oír mi cantar!...

¡Verás cómo te busco!
¡Verás cómo te sigo!...
¡Por todos los senderos
caminaré contigo!

Claudia Lars

San José, Costa Rica. 1960.

Un libro póstumo de Manuel Diéguez

=Del libro *Mi huerto solariego*. San Salvador.=

Luis Cruz Meza, descollante, culto y laborioso intelectual costarricense, haciendo cumplida justicia a un grande hombre de letras guatemalteco, ha recogido con amor, en un volúmen de doscientas cincuenta y seis páginas, tradiciones, artículos literarios y estudios jurídicos de los muchos que escribió el doctor Manuel Diéguez Flores, fallecido en San José de Costa Rica el 29 de agosto de 1919.

Fue el doctor Diéguez hijo del notable escritor del mismo nombre y nieto de Domingo Diéguez, eminente jurisconsulto y literato, traductor del famoso poema latino del Padre Landívar y uno de los gloriosos signatarios del Acta de Independencia.

De éste heredó la ecuanimidad inquebrantable del carácter y el diamantino valor civil, que hicieron de él un patriota esclarecido, un varón justo e incorruptible y un gallardo campeón de la libertad.

Además de eso, el doctor Diéguez fue escritor castizo, cuentista amenísimo, abogado prominente, infatigable mentor de la juventud, noble y sabio jurista, publicista de fuste, de muy variada y vasta y profunda erudición en humanidades, en jurisprudencia, en historia, en ciencias y en letras antiguas y modernas.

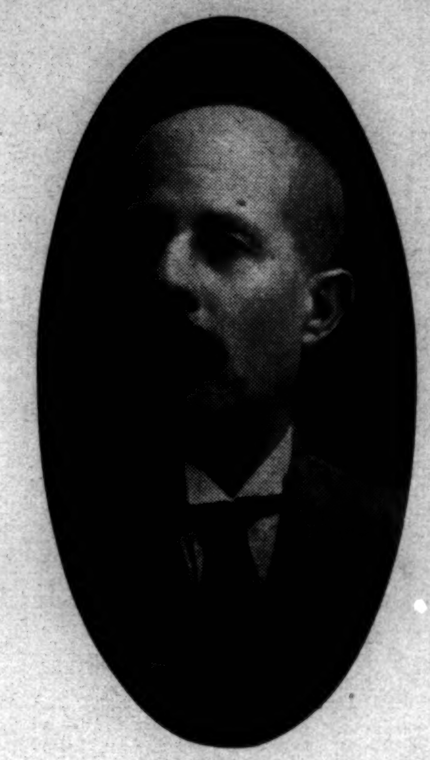
El Lic. Cruz Meza, al compilar en el citado volumen trabajos dispersos de Diéguez, publicados en diarios y revistas del Istmo, que yacían casi olvidados en los anaqueles de las bibliotecas y en los archivos de las redacciones, no hace sino obra de reparación y de justicia. Reparación y justicia, sí, que le eran debidas a inteligencia tan preclara, que irradió tanta sabiduría de buena ley y tanta luz meridiana sobre los tenebrosos horizontes intelectuales de la América Central.

Obra buena es ésta que hace Luis Cruz Meza, al salvar de ingrato olvido las luminosas páginas que la inexorable pátina del tiempo habría oscurecido para siempre o que los rudos vientos de la vida habrían arrollado sin piedad, como a un débil manojo de hojas secas o a un triste ramillete de rosas mustias.

Merece por ello, el brillante escritor costarricense, un aplauso sincero, efusivo, cordial. Así se hace patria. Así, difundiendo memoria de los hombres ilustres, de los patriotas abnegados, de los propulsores del progreso, que pusieron al servicio de ella y de la humanidad el tesoro de sus minas cerebrales, la virilidad de su carácter, la pujanza victoriosa y ejemplar de su espíritu, la resplandeciente luminosidad de su alma!

Sí. Así se hace patria, patria libre, elevada y noble, patria espiritual, patria de verdad, de belleza y de bien. Así y no con fusil al hombro, en guerras fraticidas, en estériles luchas que profanan y ensangrientan lúgubremente el ara santa de nuestros mayores, las tumbas de nuestros ancestros, los templos de nuestros abuelos. los hogares de nuestras esposas, los jardines de nuestras doncellas y las cunas de nuestros hijos.

Cada libro que se publica, así como ése, es una antorcha que se enciende, una senda que se abre, un faro que se yergue en el camino hacia el porvenir.



Dr. Diéguez

Manuel Diéguez Flores, mental de puro y altísimo abolengo, se revela en esas páginas como un egregio cultivador de las letras centroamericanas, como un ungido de la gracia, como un severo y firme mantenedor del genio de la lengua que Cervantes hizo divina en la boca de don Quijote,—panal de abejas locas de ensueño y ebrias de ideal, que revolotean en luminosa enjambre bajo los cielos azules de la América de Cristóforo Colombo y del vetusto solar de las Españas.

En ese libro, escrito en castellano pulcro, claro, límpido, resplandece y gallardea, a plena lumbre de sol, una inteligencia maciza, grávida de sabia vital, preñada de sabiduría auténtica, rebosante de vida, de fuerza, de plenitud.

Diégüez escribió como muy pocos escriben ahora en tierras de Centro América, con diáfana pureza léxica, con la pulcritud, la donosura y la llaneza espiritual de los buenos maestros del habla hispana, que saben guardar como sacerdotes del arte el generoso vino de sus ideas en odres transparentes, en ánforas cristalinas e impecables, como finos vasos de Bohemia.

A todo esto hay que agregar que Manuel Diéguez fue un hombre de hondo y recto pensar, de criterio liberal y amplio, de juicio sereno, alto, profundo, perspicuo. Su vasta y multiforme cultura enciclopédica lo hizo un escritor apto para tratar con admirable agilidad mental y con certera habilidad ideológica los variados y diversos temas que se ofrecían a su curiosidad y a su inteligencia: literatura, arte, historia, jurisprudencia, economía social, política, etc.

Descuella como autor de tradiciones centroamericanas, que sabe narrar con gracia espiritual y ligera, con sencillez encantadora, con ingenio sutil y arrobador con exquisita sal de genuino origen español, a lo Pepe Milla, mejor, a lo Ricardo Palma, maestro, padre, más bien dicho, de las tradiciones americanas. Pero, en donde la personalidad intelectual de Manuel Diéguez descuella con más firmes caracteres, con más alto relieve, es en los estudios jurídicos. Allí es un maestro consumado, una autoridad de peso, vigorosa, pujante, venerable; tanto por la firmeza lumínica del criterio, como por la enjundia doctrinaria, el bagaje científico, la fuerza incontrastable de la lógica y la estupenda rotundidad de la dialéctica, que es magistral, ágil, concisa, como sorbida en los maestros antiguos, en Demóstenes, en Cayo Graco, en Hortensio, en Cicerón, y sobre todo en los jurisconsultos y legisladores romanos, creadores insuperables, precursores, abuelos gloriosos del Derecho Contemporáneo.

Trata con igual maestría temas de Derecho Constitucional, de Derecho Internacional Público y Privado, de Finanzas, de Ciencia Política, de Código Penal, de Economía y de Derecho Civil, etc.

Su competencia como expositor es admirable y lo es también la serenidad de su juicio, la inflexibilidad contundente de su razonamiento y la pujante gallardía de la argumentación en los alegatos.

Mas, sobre todo eso, sobre el escritor, sobre el cuentista, sobre el pensador, el jurisconsulto y el maestro, está el hombre: recto, honrado, incorruptible, a lo Catón.

Parece un claro varón de la Roma antigua, un justo de otra época, un cruzado de la democracia, un abanderado de la justicia, un ínclito paladín de la libertad.

Valor moral a toda prueba, carácter rectilíneo e indomeñable, hondo y puro amor a la verdad, acendrado patriotismo, culto sacrosanto por la justicia, odio inextinguible a la tiranía; todo lo tuvo para ser un gran patricio, para ser un ciudadano esclarecido y digno, espejo de virtudes republicanas, paradigma de civismo, lección viva de excelsa humanidad, hecha carne y espíritu.

Y eso es lo que debe saber la juventud de Centro América, ávida de orientaciones, de ejemplos que secundar, sedienta de luces morales, de faros que la guíen con paso seguro en el laberinto que la conduce sin remedio a la derrota y a la muerte.

¡Lástima grande es que hombre de tan elevada talla intelectual y de tal entereza moral, duerma ya en la sombra, en el reposo imperturbable, en el sueño que no acaba nunca!

Sólo nos queda de él el ejemplo magnífico, la huella radiante, la estela luminosa y pura de su alma nobilísima, el recuerdo de sus altas virtudes, el reflejo de su pensamiento, que es rosa de idealidad y brote prolífico de sabiduría.

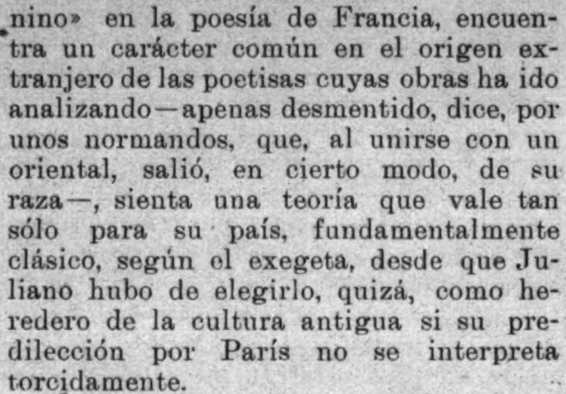
Nos queda ese libro, cofre de sandalo, que guarda destellos de su cerebro, efluvios de su numen creador, fulgores de su espíritu.

Lo demás se fue con él, o flota, disperso al acaso, como hojas al viento, que nadie librará del negro olvido, si no hay, más tarde, unas manos diligentes y piadosas que, como las de Luis Cruz Meza, lo recoja con unción y con amor y lo aviente a la eternidad.

Raul Andino

Alfonsina Storni, poetisa argentina

= De *La Gaceta Literaria*. Madrid. =



I.—Cuando Charles Maurras, al estudiar lo que él llama «romanticismo femenino» en la poesía de Francia, encuentra un carácter común en el origen extranjero de las poetisas cuyas obras ha ido analizando—apenas desmentido, dice, por unos normandos, que, al unirse con un oriental, salió, en cierto modo, de su raza—, sienta una teoría que vale tan sólo para su país, fundamentalmente clásico, según el exegeta, desde que Juliano hubo de elegirlo, quizá, como heredero de la cultura antigua si su predilección por París no se interpreta torcidamente.

En todo movimiento romántico quiere ver Maurras la semilla extranjera. Por algo es suizo Rousseau. En Alfonsina Storni, la forma de apellido está indicando que la poetisa no es oriunda del país en que se hable la lengua que escribe; el cuerpo fino y menudo, el cabello de un rubio muy claro, son más de Europa que de América. Pero la literatura en lengua castellana, en uno y otro continente, ya es romántica de suyo, es decir, predominantemente romántica. Juliano apenas se dignó mirar hacia España; y, por lo visto, lo que un Juliano, porque Maurras lo dice, pudo conferir con su predilección, no llegaron a conferírselo a España, con haber nacido en ella, un Adriano, un Trajano o un Teodosio. Muy en el alma ha de llevar el hispano la simiente del romanticismo. Y así, una mujer que, de escribir versos franceses, hubiera sido inevitablemente romántica, al escribirlos en lengua española es romántica dos veces, por su origen exótico y por tendencia natural de su idioma.

En esto aventaja a las poetisas de Francia, que, aun elogiadas por Charles Maurras, tienen para él cierto extraño perfil; digámoslo, sin faltar a la galantería, con un vocablo antiguo: cierto cariz bárbaro. A nuestras poetisas, y, en particular, ya que hemos de hablar de ella, a Alfonsina Storni, bien podemos considerarlas como producto natural, refinado y expresivo de la sensibilidad de nuestra raza.

II.—¿Cuándo empezó a manifestarse, en literatura, un espíritu femenino, cuya expresión compitiera en franco hablar con el masculino predominante? No serán en nuestros días la condesa Mathieu de Noailles, ni la italiana Ada Negri, ni, antes que ellas, Rosalía Castro o Marcelina Desbordes Valmore; antes que ellas, entre los bocados del Renacimiento, una Luisa Labbé, una Victoria Colonna hicieron hablar a su corazón; y una Santa Teresa también, pero su corazón no era de este mundo. Y mucho antes, quizá una Sulpicia romana, sin duda una Safo griega, se atrevieron a hablar... como unos hombres: quiero decir, sin velos ni alegorías, directa y claramente. Así lo hace también Alfonsina Storni, y su franqueza no dejará de producir sobresalto entre los espíritus tímidos, aun a las horas de ahora.

En *La inquietud del rosal*, su primer libro, se manifiesta su propia inquietud. Es como el rosal, no adulto, cuya «vida impaciente—se consume al dar flores precipitadamente». Pero las rosas nacidas de esa inquietud tienen también su aroma, su aroma romántico, por supuesto.

El romanticismo de Alfonsina Storni, a diferencia del de la generalidad de nuestras poetisas, y del de muchos, muchísimos poetas, no es romanticismo de estampa, de evocación, de huída de la realidad: al contrario, es inmersión en ella, goce sensual de ella y confesión, confidencia, lamento por el «dulce daño» sufrido en el contacto de ella, al reconocer que la imaginación y el deseo no bastaron para lograr el aquietamiento y reposo a que, en definitiva, aspiraban.

De aquí sale toda la poesía de esta mujer, que hoy hallará imperfectos y pueriles los versos de su primer libro, pero que, al titularlo, encontró instintivamente la mejor definición de sí misma. El rosal no se cansa nunca de dar rosas; en el suyo, más que la floración constante, nos sorprende el ansia de producir la rosa perfecta.

III.—Una vez más la rosa es símbolo de amor, como en los juegos florales. Alfonsina Storni es poetisa de amor, y lo de la rosa y su afán de perfeccionamiento no se ha de tomar en el sentido de depuración de un arte poético, desde el principio suficientemente apta para comunicar su espíritu, y afirmada después, con la práctica del oficio.

Lo que hace, en verdad, fuerte y dramática esta poesía es su anotación constante de un sentimiento impetuoso que se entrega sin reflexión ni reserva, y la reacción reflexiva que le da al momento su color, viéndolo ya sin espejismos, despojándolo de aquellas galas con que su ilusión lo vestía. De aquí el sabor amargo que deja casi siempre la lectura de estos versos en cualquiera de los libros de Alfonsina, aun en el que ella considera más dulce de todos, *Irremediablemente*.

Toda la música del amor, pero su música atormentada, aun en los cantos de felicidad, que tienen un ritmo febril, una vibración dolorosa, se puede oír en ellos. El ansia de amar, la contemplación del ser amado, los celos, el cansancio, la desolación, la tristeza de haber amado, se manifiestan en cantos cuya gravedad asume en ocasiones la máscara de una sonrisa.

Hombre pequeñito, te amé media hora,
no me pidas más.



Alfonsina Storni

Autodemolición

= De *Bolívar*. Madrid. =

Me habían ocurrido ya en la vida cosas extraordinarias, por ejemplo: ser mujer y tener sentido común; tenerlo, y a pesar de ello, escribir versos; escribirlos y que resultaran buenos; pero no me hubiera imaginado que me resolvería alguna vez a hablar un poco, nada más que un poco, mal de mí misma, intentando mi propia demolición, convencida que en la vida debemos tender al menor esfuerzo, ya que, dedicados a esta tarea, existen oficiosos amigos.

Confieso, sin embargo, que dispuesta a ayudarlos en virtud de una armonía de ritmo social, no sé cómo empezar. Hablaré primero de la envoltura, cofre, estuche, guante, tubo, vaina, casa o cuerpo donde se halla felinamente recogida mi alma astral. ¡Ay! Tema miserable: altura, 1,57; cubicaje: no existe; una nariz que salta violentamente contra el cielo; dos ojos oblicuos azul pizarra; una nubecilla rubia ceniza por cabellos que, sabiamente recortados por un modesto peluquero de seis pesetas y no teniendo otra cosa que hacer, se ciñe prolijamente al cráneo, y un pie bastante grande (calzado número 37).

Cuanto a la substancia: alma, luz, esencia, yo absoluto, encerrados en tan escasa armadura (ved la engañadora base), os ruego que no os acerquéis mucho, porque os estremecería un rugido de fiera. Pero si, familiarizados con él, hacéis el análisis de aquel sér, os encontraréis con esta proporción curiosa:

Instinto	20 por 100
Fantasía y sentimiento	9 „ „
Corazón	1 „ „
Azúcar	70 „ „

Con respecto a mi obra literaria, no puedo negar la opinión corriente. (¿Cómo podría un ser tan azucarado contradecir la voz de Dios?) Esto es, que soy una gran poetisa; pero llena de horribles lunares: defectuosa, desencontrada y esperando aún decir mi última palabra.

*No niego, no, que publiqué un volumen de versos allá por el año 1916—*La Inquietud del Rosal*—, libro tan malo como inocente, escrito entre cartas comerciales, en tiempos en que urgencias poco poéticas me obligaban a estar nueve horas en una oficina, ignorante, ¡ay de mí!, de mi propia sagrada llama y de otras cosas indispensables a quien se decide a lanzar un libro. Para daros la seguridad de que este libro era verdaderamente malo, os diré que se escribieron sobre él una cantidad de artículos terriblemente elogiosos y, como espuma de leche hervida que se alza, rebasa y cae—inefable imagen—, mi*

(Pasa a la página 331)

Si Alfonsina Storni no llevara en sí la facultad de renovarse, el amor del amor, que es clave de su poesía amorosa, veríamos en ella una poetisa más; no alcanzaríamos a distinguir en sus cantares un tono nuevo, un acento convincente, traducción verbal de un latido verdadero. Detrás de su poesía hallamos siempre a una mujer, a la Mujer, hallazgo menos frecuente de lo que se supone.

De su desengaño amoroso ha sacado la poetisa una serenidad que le permite asistir al espectáculo del amor ajeno.

Como aquellos filósofos mendigos
que van a las ventanas señoriales
a mirar sin envidia toda fiesta;

de la meditación sobre su destino, la persuasión de ser un eslabón no más en una cadena de seres, que han expresado por su voz los afanes contenidos, lo que en ellos fué silencioso:

Pudiera ser que todo lo que aquí he recogido.
no fuera más que aquello que nunca pudo ser.
No fuera más que algo vedado y reprimido
de familia en familia, de mujer en mujer...

Incorporado de esta manera al sentimiento suyo el de tantas generaciones, y no sólo en el cerco familiar donde ella lo encontró, sino en la hermandad universal de las mujeres, se corona en la poetisa, al libertarse hallando al cabo expresión y forma, con una aureola de martirio. «Yo padezco lo que sufrieron todas» parece decir; y pide en quien a ella se acerque, delicadeza suma:

Requieren mis jardines piedad de jardinero.

IV.— A través de todos los libros de la Storni vemos esta fisonomía, que ofrece, aun en la sonrisa, un gesto apasionado y dolorido a la vez. No lo esconde ni con la máscara de la ficción simbolista ni con el juego de metáforas de la poesía nueva. Y, sin embargo, es tan de su tiempo... Todo poeta verdadero lo es. Ahora hemos acentuado lo que distingue a Góngora, en su siglo, de los otros poetas. Mas se parece a sus propios enemigos en tantas cosas... Y cada uno, aun el menos singularizado, se distingue también de los otros muy claramente. Pasarán unos años, y, por encima—o por debajo—de las personalidades más independientes, se verá el lazo común del tiempo. Sin ser «joven literatura», Alfonsina Storni vive y alienta en la atmósfera que la ha producido. Su poesía es de hoy, por la fina elaboración de los elementos instintivos, por la afirmación clara de la personalidad femenina— que no se va a dejar sólo para las esferas sociales. Y lo que acierta a ser fundamentalmente de hoy—de un hoy cualquiera—tiene muchas probalidades de ser ya para siempre.

Enrique Díez-Canedo

Obras de Alfonsina Storni: *La inquietud del rosal* (1916), *El dulce daño* (1918), *Irremediablemente* (1919), *Languidez* (1920), *Las mejores poesías* (Barcelona, 1924), *Ocre* (1925), *Poemas de amor* (1926).

Estampas

El Alcalde criollo pontifica

(Envío del autor).

En el drama de Ibsen el Doctor Stockmann es la constelación de vivas fulguraciones. El Alcalde es la tiniebla uniforme. Ibsen les dió la hermandad del vientre, pero los dotó de designios profunda y totalmente diferentes. El uno es la aspiración, el otro la realidad de carne y hueso universal.

El Alcalde es la figura constante, inconfundible, de puntillas siempre para simular estatura. ¿Qué país no lo tiene activo en todos los sucesos nacionales? Lo tenemos nosotros, es decir, lo tiene Costa Rica cada vez que los hados le ponen a prueba su dignidad de nación libre. El Alcalde representa un sistema de negación de la nacionalidad y de afianzamiento del poder extraño que la limite y destruya. En el drama, el símbolo de ese poder absorbente es el balneario asentado sobre suelo que mana aguas envenenadas. En este drama de nuestras libertades es la United Fruit Co., es el *trust* eléctrico, es la Pan-American Air Ways Co., son los banqueros de los empréstitos.

El Alcalde es la gran palanca que enfila todas las unidades vacilantes. Aquí lo vemos marcando el paso que el *trust* eléctrico quiere en esta danza preparada para cansar al país. Y lo hace sobre las leyes con el ánimo de torcerles su sentido honrado. Esa conducta vituperable nos explica la desesperación que invadió a Heine al verse cargando el birrete doctoral. Abogado él con su espíritu nacido para otros superiores influjos. No. Aquel estudio era maldición de Dios y así lo dijo en su lengua tajante: *Gottverflutche Studium.*

No hay en verdad una expresión que señale con más certeza lo sombrío de la abogacía. Es una maldición para los individuos y para los pueblos cuando se hace uso de ella para sutilizar sobre las leyes. Todos los espíritus visionarios que han hecho recuento de los azotes de un país han recogido el de la abogacía. El dean Swift con su profundo sentido filosófico dice: «Las leyes son mejor explicadas, interpretadas y aplicadas por aquellos cuyo interés y habilidades reside en pervertirlas, confundirlas y eludirlas.» Es decir, son los abogados los que pervierten, confunden y eluden las leyes.

Nunca como en esta hora de trascendencia vemos cuán justo es el juicio hecho hace dos siglos. Qué hace el *trust* de la electricidad? Busca abogado, pero abogado que represente el sistema de negación para los intereses de la nación, de afirmación para los del *trust*, y le paga porque explique e interprete las leyes. En el drama ibseniano el Alcalde exclama: «Yo he escrito una carta-exposición del estado de las cosas, tal como aparecen miradas desde un punto de vista sensato». También este Alcalde criollo al servicio del *trust* eléctrico ha hecho lo mismo, llenarse de sensatez, de la sensatez que el *trust* necesita para afianzar su monopolio atroz y salir a la gallera periodística a proclamar sus falacias. El *trust* eléctrico necesita que la osadía de Costa Rica oponiéndose a su expansión monopolizadora quede ahogada sin estruendos. Y ningún medio mejor que el del Alcalde pontificando, improvisando sus ataques, resolviendo confundir la legislación avanzada mediante un giro malévolo que la presente con horror a los ojos de los timoratos. Él sabe que tal legislación ha ido naciendo como una urgencia de los pueblos. Pero el *trust* que lo lleva y lo trae sobre el escenario de la interpretación, lo obliga a ser falaz. Es la misma conducta del Alcalde prototipo. Ibsen lo sorprende diciendo: «Oh! ¿Para qué quiere el público nuevas ideas? Con las ideas antiguas reconocidas por todos, que posee, está perfectamente servido.»

Guerra a las nuevas ideas, grita desaforado el *trust* y es seguro que si algún contrato para el cobro del honorario se firma, en él figura una cláusula con esa declaratoria. Las nuevas ideas no convienen a esos aparatos de esclavitud que vienen a encontrar servidores admirables en los abogados de copete de por acá. ¿Cómo van los pueblos de la América a tener nuevas ideas acerca del valor social de la electricidad? Esto equivaldría a insolentarlos, a ponerlos en lucha con la expansión capitalista del Norte, derramada sobre los recursos económicos de esos pueblos. Por eso el Alcalde obedece al *trust* y proclama la guerra a las ideas nuevas. Son ideas peligrosas, desechadas ya por los pueblos que un estertor satánico tuvo avasallados.

Las ideas antiguas, en cambio, son lo mejor para la aspiración de un pueblo. La electricidad sin nacionalizar, a merced de una sola explotación extranjera, inicua, poseída de designios siniestros. Las necesidades de un futuro muy próximo reclaman el uso constante e imprescindible de la electricidad, pero es mejor que los pueblos no se den cuenta de esas ideas peligrosas y sigan creyendo que la fragua y los tinamastes, el candelero y el candil no han de perder nunca dominio sobre todas las generaciones.

El *trust* eléctrico conoce el lugar prominente que la superstición pública ha dado a las opiniones del Alcalde criollo y entonces las contrata para que libre la batalla contra las nuevas ideas. He aquí el verdadero papel del abogado que los ojos penetrantes de Heine adivinaron para hacerlo despreciar el birrete doctoral. En el Alcalde que sirve los riquísimos intereses del *trust* se perfila ese tipo de abogado armado contra la

legislación avanzada. Que no pase ni una sola idea nueva, porque él la fulmina, encargado como está de la vigilancia de las ideas antiguas. Él mismo es un producto refinado de esas ideas vetustas y no puede traicionarlas. De ellas ha recibido honores y prebendas y con ellas ha marchado pie a pie en su larga carrera de Alcalde. Muy cierto es que cuando la zarabanda política ha recibido de él estímulo e inspiración, la necesidad de atraer voluntades lo ha hecho extrañar a esas ideas. Pero en su lugar no fueron traídas otras. Tan sólo sofocó las suyas momentáneamente y dejó su sitio con buena acústica para que al pronunciar sus seguidores el elogio de las nuevas ideas, el eco hiciera creer que había respuesta unísona.

Conocido el móvil del ardor que ostentan en público todos los que representan el procedimiento de negación del Alcalde, el esfuerzo patriótico debe llevarnos a combatirlos sin piedad. No debemos permitir que sus voces se oigan impunemente. En esta cuestión vital de la electricidad reciben el mandato y el honorario para que sean fieles a sus ideas vetustas. El poder que los contrata sabe que mientras esas ideas imperen su penetración seguirá fuerte y profunda. Pero de nosotros depende que el capital esclavizador nos señoree o tasque el freno de pedernal. Lo que ahora nos neguemos a ver con visión clara, proyectada sobre un futuro que ya alborea, nos tocará verlo avasallados.

A las publicaciones por la prensa les da el *trust* de la electricidad un valor cabal y a ello obedece que los artículos de sus Alcaldes ocupen lugar preferente. Pero tengamos presente el móvil de esos artículos y no nos extraviemos. En ellos no hay otro afán que el de pervertir y confundir las leyes que nos garantizan independencia con el fin de eludirlas. Y si nos burlan las leyes previsoras somos unos menguados, no tanto por el mal que nos viene, como por el daño enorme ocasionado a las generaciones que vienen.

Juan del Camino

Cartago y junio de 1930

La Revolución de la India

(Envío del autor)

A juicio del *Sunday Times* de Londres (citado por el *Literary Digest* de Nueva York) la India es «incomparablemente la mayor responsabilidad de la actual situación política» para el Imperio Británico. Los problemas del presupuesto, de los sin empleo, de la abolición de los *slums*, y hasta la aprobación del Pacto de Londres recientemente firmado, desmerecen en importancia en comparación con el problema de la India. A decir verdad, un estudio desapasionado de tan intrincado asunto, no puede menos que llevarnos al convencimiento de que la diplomacia británica, la sensatez inglesa proverbial, la experiencia anglosajona en el manejo de su labor colonizadora, tiene la culpa de que la India, casi inesperadamente, amenace con desmembrar el gran imperio. Parece repetirse el caso de testarudez insulsa de parte de los dirigentes políticos ingleses que a fines del siglo XVIII le costó a Inglaterra la pérdida de las colonias que habían de fundirse en los Estados Unidos de Norteamérica.

Y el caso actualmente parece ser más desesperado. En aquella época había siquiera un gran estadista, Edmund Burke, que, viendo claras las causas y sus consecuencias, propuso sin ser escuchado, un plan de reconciliación. Es opinión casi unánime de los historiadores que, de haberse atendido lo propuesto por Burke, las colonias norteamericanas no hubieran insistido en su independencia. En la actualidad, cuando no es dable dudar, de un gobierno como el que preside Ramsay Mac Donald, que cualquier plan justo para la solución del problema de la India recibiría toda atención, no parece haber nadie capaz de idear tal plan y de presentarlo. Inglaterra, orgullosa siempre de tener en toda emergencia una figura bastante para imponerse a las dificultades que requieran solución, parece estar en bancarrota de hombres. La diplomacia inglesa en la India nada tiene a su favor en más de un año. En su contra, tiene principalmente el haber retado al movimiento nacionalista de la India a demostrar su fuerza. La diplomacia inglesa creyó que ese movimiento no era fuerte ni podía adquirir fuerza. He ahí el corazón del error que cometió Inglaterra.

La revista *The Political Quarterly*, de Londres, ha publicado hace poco un artículo revelador, escrito por Reginald Leynolds, joven cuáquero, amigo del Mahatma Gandhi y persona con acceso al Virrey de la India, Lord Irwin. Cuenta Reynolds que la decisión fatal para Inglaterra la hizo Lord Irwin en noviembre del año pasado cuando rehusó el gobierno británico de la India tomar en serio el problema en gestación. Fue entonces, en el Congreso Pan-Indio, que el reto del Virrey lo aceptó Gandhi poniendo toda la fuerza de su enorme prestigio a favor de la campaña de desobediencia civil.

Anteriormente a ese Congreso habían acordado los dirigentes del movimiento nacionalista abandonar el plan de la campaña de desobediencia civil y cooperar con el gobierno británico de la India en la tarea de solucionar el problema, siempre y cuando ese gobierno aceptara el plan de Delhi, ciudad donde se habían reunido en conferencia. Las bases propuestas por los líderes indios que el gobierno británico debía aprobar, contenían estos cuatro puntos principales: La amnistía para todos los prisioneros políticos; que se convocara a una conferencia entre el gobierno y el Congreso Pan-Indio en la que éste tuviese representación en proporción a su fuerza; un «cambio de corazón», un cambio de actitud, es decir, de parte del gobierno respecto de los ideales indios; y finalmente, la adopción de una Constitución para la India que le diese *status* de *Dominion* dentro del imperio.

La primera de estas cuatro condiciones era, es obvio, preliminar esencial para todo o cualquier arreglo pacífico, puesto que significaba la cesación de hostilidades. La segunda condición no presentaba dificultad ninguna. La tercera se refería a cosa intangible cuya verdadera prueba la entrañaba la cuarta condición, a saber, la buena voluntad del gobierno para cooperar con los líderes nacionalistas en un esfuerzo para darle a la India *status* de *Dominion* bajo una nueva Constitución.

El gobierno británico de la India recibió esas condiciones y las despachó a Londres. En Londres el gobierno, afirma Mr. Reynolds, halló razonable sólo una de esas condiciones, la segunda. Sin embargo, el Virrey aceptó la invitación de los líderes de reunirse con ellos en Delhi, y el 23 de diciembre por la tarde tuvo lugar esa memorable reunión. El Virrey le preguntó a Gandhi cuál de las bases querían los líderes discutir primero. Sin titubear Gandhi se lanzó a los cuernos del toro. Declaró que el punto más importante era el de saber si una conferencia a que convocase el gobierno tendría facultad de parte de éste para tratar en definitiva del *status* de *Dominion* a que la India anhelaba. El Virrey no pudo dar seguridades de ninguna especie a este respecto, y la reunión fracasó inmediatamente. El Congreso Pan-Indio adoptó la resolución a favor de la campaña de desobediencia civil. Es esta campaña la que en el

---

Autodemolición...

(Viene de la página 329.)

nombre descendió del cuarto piso donde escribí mis versos a las calles de la populosa Buenos Aires y a otras capitales de la fácil América.

De los otros cinco libros míos, un poco mejoraditos, os haré la reseña de sus defectos: en El Dulce Daño, *despreocupación de la forma, extravagancia y exceso de literatura; en* Irremediablemente, *sobre saturación de azúcar; en* Languidez, *sobriedad excesiva; en* Ocre, *exceso de razonamiento y una antipática ironía, y en* Poemas de Amor, *nada más que su brevedad. ¿Pero en cuanto a los defectos capitales, diréis, a los defectos con mayúscula? Allá van: poca severidad en la selección, complejidad, precipitación, desorden, despreocupación de detalles y haberme ganado, con un solo libro dos regios premios en metálico, cosa que no me ha perdonado mi hermano el literato.*

De mis defectos morales no me atrevo a hablar. Las mujeres me los han creado: ellas los conocen mejor que yo y, humilde al fin, los soporto sin disfrutarlos. Agregaré que soy profundamente estúpida. Y si alguno dudara de ello le ruego que relea dos o tres veces este artículo.

Alfonsina Storni

curso de su desarrollo ha provocado la situación actual.

El *World* de Nueva York editorialmente recuerda que en octubre del año pasado el propio Lord Irwin les dijo a los líderes indios: «Estoy autorizado para declarar con toda claridad, de parte del gobierno, que, a su juicio, es cosa implícita en la declaración de 1917 que el progreso natural de la India a que se refiere esa declaración tiene por fin su logro del *status* de *Dominion.*» Esta doctrina la han apoyado abiertamente los jefes responsables de los partidos Laborista y Liberal de la Gran Bretaña. Y hasta un imperialista tan intransigente como lo es Lord Birkenhead, ha declarado, siendo Secretario para la India en el gobierno Conservador de 1927, y en nombre de su partido, que Inglaterra tenía esperanzas de darle a la India algún día un fraternal saludo de bienvenida a su ingreso «en términos de igualdad y como miembro honorable de la comunidad libre de dominios británicos que constituyen el Imperio».

¿Dónde está, pues, la dificultad en llegar a un acuerdo con los líderes del nacionalismo indio? Indudablemente que estriba en la duda que ha abrigado el gobierno laborista inglés sobre si es o no llegado el tiempo de otorgarle a la India *status* de *Dominion*. Posiblemente se creyó que el movimiento nacionalista era débil y que la amenaza de la campaña de desobediencia civil no se llevaría a efecto, o, si se llevaba, que fracasaría lamentablemente poniendo en el mayor de los ridículos a sus líderes.

El movimiento no ha fracasado. Las euménides de la guerra civil se han soltado sobre la India y humedecen sus fauces amenazantes en las aguas sagradas del Ganges. Los hindúes acuerpan a Gandhi. De esto no hay duda. Diversas tribus van más allá, y, abandonando el programa pacifista del jefe nacionalista, hacen la guerra en toda forma con todos los medios a su alcance. Los mahometanos son, como grupo, los que parecen rehacios a unirse con los hindúes en este gran movimiento libertador. Pero el fracaso de la conferencia con los líderes egipcios, en Londres, el 7 de mayo, y la declaración de estos líderes al romperse la conferencia, de que Inglaterra pretendía arrebatarles el Sudán, y la inferencia de que la Gran Bretaña no sabe tratar bien a los mahometanos de Egipto y que por consiguiente no tardará en tratar mal a los mahometanos de la India, tiende a hacer creer que lejos de mejorarse la difícil situación, tiende a empeorar, en el sentido de que se unirán los dos grandes grupos de indios en un esfuerzo común por lograr su independencia. Y así, *lo peor* resultará *mejor*.

Salomón de la Selva

Nueva York, 9 de mayo de 1930.

El tesoro de la energía eléctrica

El que tenga patria que la honre; y el que no, ¡que la conquiste!

Martí

Compañero y amigo García Monge:

Saludo a Ud. cordialmente y me tomo la libertad de invitarlo a que incluya en el material destinado a alguno de los números del *Repertorio*—que yo llamo el vocero de América—la resolución número 37 de fecha 9 de Abril anterior del Servicio Nacional de Electricidad, publicada en el *Diario Oficial* del día 1.º del presente mes.

La importancia de ese documento podrá estimarla fácilmente el lector interesado en los asuntos públicos de Costa Rica que haya medido el alcance y la trascendencia del problema eléctrico y su vinculación directa con el presente y con el futuro del país.

Al lector de fuera de Costa Rica le debemos explicar la verdadera situación de las cosas para una mejor comprensión de las mismas. Un año atrás, la producción y la explotación de la energía eléctrica se encontraba a merced de quienes de ello quisieran hacer su negocio, previas ciertas formalidades y requisitos legales. Espíritus avizores y vigilantes, de aquellos para quienes la «imagen sagrada de la Patria» no es un recurso oratorio de circunstancias y sí un venero de inspiración de acciones leales y honradas, espíritus vigilantes previeron la posibilidad de que en un futuro más o menos próximo, fuerzas extrañas confabuladas pudieran aparecer en nuestro suelo con miras de dominio y con voracidad acaparadora convergentes en un fin único: la monopolización de la producción de la energía eléctrica para el consumo en todos sus aspectos, o sea el dominio o señorío en el campo de una de las fuerzas materiales más importantes de la vida activa de la comunidad costarricense. No fueron vanos los temores ni las previsiones de los avizores: el espectro pavoroso no se hizo esperar y allí está frente a la nación y contra sus leyes el nuevo conquistador erigido en monopolio. Por fortuna la nacionalización de la energía eléctrica ya desde antes había cristalizado en una ley de la república. Como complemento de esa nacionalización se creó un nuevo organismo denominado Servicio Nacional de Electricidad, o sea la Junta, con facultades de controlar y regularizar los servicios. Afortunadamente también esa Junta la componen hombres incorruptibles, y sus resoluciones han sido hasta ahora barrera infranqueable a los apetitos de la confabulación capitalista conquistadora que pasea su insolencia a lo largo de todo el Continente en busca de la presa fácil y de la venalidad o la desidia criollas que de la entrega han hecho industria. Quiera la buena suerte de nuestro país que la entereza de su actuación en el presente sea la norma que observe mañana y siempre la Junta y que a su seno jamás pueda llegar quien no sea ciudadano honesto. De la rectitud y de la energía con que el Servicio ha venido actuando es prenda la resolución que me permito remitirle para su publicación y muchos otros documentos anteriores y posteriores que algún día conocerá el país.

Sin embargo, no podría afirmarse de un modo categórico ni darse como un hecho cumplido todavía, el buen éxito de la nacionalización eléctrica (una de las formas de conservar la integridad de la patria); todo depende del apoyo — que debe ser leal y decidido — de parte de los hombres del Gobierno hacia la Junta. Con ese apoyo leal y decidido los intereses nacionales confiados al Servicio Nacional de Electricidad quedarán a salvo de la rapiña amenazante. Si de parte de los hombres de Gobierno hay visión clara y afán de conservar la patria, el Servicio tendrá todo el apoyo que necesita en sus resoluciones salvadoras; de lo contrario la victoria sería de la confabulación conquistadora erigida en monopolio.

El asunto no es únicamente de interés regional costarricense, a toda América atañe: a unos para conjurar el peligro si lo tienen a las puertas; a otros para ver la manera de salirse de las garras opresoras dentro de las cuales la nacionalidad se asfixia; y a los menos para precaverse contra posibles asechanzas y afirmar su tranquilidad de pueblos libres sobre bases sólidas. Que comprendan estos últimos el tesoro que significa la energía eléctrica en un país y su importancia en la vida de la colectividad, en el hogar y fuera del hogar, en las pequeñas y en las grandes industrias, en la ciudad y en los campos; importancia inconmensurable hoy, mañana colosal, incalculable. Y que a ningún precio la cedan al invasor, si quieren librarse a tiempo de una suerte de odioso vasallaje. Y que se pongan alerta, si aun no lo estuvieren, contra los compradores de afuera y los entreguistas de dentro. Conservar una patria es quizá más fácil que conquistarla.

Amigo y servidor del señor García Monge,

R. Coto

San José, mayo de 1930.

Resolución No. 37 del Servicio Nacional de Electricidad

Servicio Nacional de Electricidad, San José, a las catorce horas del nueve de abril de mil novecientos treinta.

Considerando:

1.º—Que los servicios eléctricos en sus varias aplicaciones de luz, calefacción y fuerza motriz, constituyen necesidades indispensables para la vida civilizada que los coloca en la categoría de servicios de utilidad pública.

2.º—Que los principios económicos y legales que se aplican a las empresas de carácter privado no pueden ni deben aplicarse en igual grado a las empresas de utilidad pública o de régimen de monopolio, en las cuales el ca-

rácter dominante es la preponderancia de los intereses públicos sobre los privados.

3.º—Que la regulación de los servicios de utilidad pública, así como la de los monopolios que no tienen el freno de la libre competencia, es una función pública esencialmente legislativa que no puede renunciarse indefinidamente y que comprende el derecho soberano de controlar la organización y manejo mismos de las empresas encargadas de suministrarlos y abraza, además, no sólo las medidas de seguridad y bienestar para el público, corrientes para los negocios ordinarios, sino la fijación de las tarifas o precios que se deben cobrar, las utilidades que realicen, así como la calidad y eficiencia de los servicios o productos suministrados.

4.º—Que en Costa Rica, en virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, el suministro de servicios eléctricos ha sido hecho por empresas que han actuado y actúan, no en ejercicio de un derecho común, sino como agentes del Estado que ha delegado en ellas esa función pública, mientras lo ha creído conveniente.

5.º—Que esa política cambió totalmente con la emisión, por unanimidad de votos, por el Congreso Constitucional, del decreto N.º 77 de 31 de julio de 1928 que nacionalizó la energía eléctrica, y delegó en el Servicio Nacional de Electricidad, creado en ella, la facultad de suministrar los servicios derivados de esa fuerza en la forma y condiciones establecidas en dicho decreto.

6.º Que de acuerdo con el artículo 13 de la ley referida en el considerando inmediato anterior, el Poder Legislativo delegó en dicha Institución, además, la dirección, manejo y organización de todos los trabajos necesarios para llegar a establecer en el país, los servicios eléctricos que en la actualidad o en lo futuro pudieran derivarse de la energía eléctrica y la encargó de la explotación comercial de los mismos, autorizándola por el artículo 9.º del citado decreto y la ley N.º 192 del 24 de agosto de 1929, para contratar la construcción e instalación completas de una planta eléctrica de una potencia no menor de diez mil caballos, para suministrar fuerza a los pueblos de la meseta central: para establecer plantas en los diferentes lugares de la República, de acuerdo con las necesidades de los pueblos, y para aprovechar el sobrante de la energía eléctrica de la Planta Nacional de Poás, destinada a la electrificación del Ferrocarril al Pacífico.

7.º—Que, a mayor abundamiento, el Poder Legislativo, por ley Nº 117 de 11 de agosto de 1929, ordenó que las tarifas de calefacción, de fuerza motriz, y de toda nueva aplicación y uso de la fuerza eléctrica, cualquiera que sea el medio de generación, cuyas condiciones y precios no estén autorizados por concesiones o contratos vigentes o ulteriores, necesitan de la aprobación del Servicio Nacional de Electricidad.

8.º—Que para cumplir lo dispuesto por la ley N.º 117 referida en el considerando 7.º las Compañías o Empresas que estuvieren prestando servicios no tarifados deberían presentar a solicitud de esta Junta, sus tarifas dentro del termino de tres meses, a contar de la fecha en que se les pidiera tal presentación, condición y plazos cumplidos ya.

9.º—Que para aprobar las tarifas a que esta resolución y la ley N.º 117 citada se refieren, esta Junta ha tomado en cuenta las contestaciones de las empresas, el interés actual de los consumidores y la estabilidad financiera de las Compañías, en la inteligencia de que éstas tienen siempre la obligación de suministrar adecuados y eficientes servicios y de que esta Junta puede variar esas tarifas si las condiciones actuales cambian de modo que lesionen los intereses ya sea de los consumidores o de las propias compañías.

10.—Que si bien el sistema de tarifa fija para los diversos servicios eléctricos, fomenta el desperdicio en los consumidores, una deficiente y costosa operación en las empresas, todo lo cual se traduce en mayor gravamen para los abonados, el de tarifa por medidor, clasificada convenientemente, reduce, al contrario, al mínimo el costo total y aumenta el servicio suministrado por medio de una utilización más completa de las plantas, a la vez que permite a los abonados pagar sólo por la energía que efectivamente aprovechan; la circunstancia, sin embargo, de la falta de costumbre entre nosotros del uso de medidores y de los consiguientes datos estadísticos, imposibilita a la Junta para señalar una tarifa definitiva por ese medio de contadores, de modo que la que se aprueba en esta resolución debe de considerarse de tanteo, tanto para las empresas como para los consumidores, mientras esta Junta, con mejores datos, la confirma o modifica.

11. Que es deber de esta Junta velar por que los servicios eléctricos establecidos, mientras no los pueda suministrar ella misma, no se suspendan, haciendo arreglo con las empresas respectivas cuyas concesiones vencieren o caducaren (artículo primero del decreto N.º 117 citado y del decreto ejecutivo N.º 10 de 17 de octubre de de 1929); que a ese efecto ha estado y está siempre dispuesta a realizar esos arreglos, dentro de las bases equitativas fijadas por esta Junta, aceptadas, en principio por las empresas que operan en la capital; y en vista de que dos de ellas, en peligro de cesar sus condiciones de suministro de servicios en San José, por caducidad una y por expiración del término la otra, han opuesto y oponen todo género de tropiezos por más de dos largos años, ante la Comisión de Vías Públicas, primero, y después ante esta Junta, a pesar de la buena voluntad de ambas Corporaciones, para llegar a un acuerdo satisfactorio que deliberadamente retardan estas Compañías con el posible propósito de imponer a última hora sus condiciones con la amenaza de suspender sus servicios, como si se tratara de empresas privadas no sujetas a las responsabilidades que pesan sobre las empresas de utilidad pública.

12.—Que esta Junta ha retardado la aprobación de las tarifas antes relacionadas y suspendió las negociaciones iniciadas para el aprovechamiento en esta capital del sobrante de la fuerza de la Planta de Poás en la confianza de que las Compañías de San José estaban sinceramente inspiradas en el deseo de llegar a un arreglo favorable para todos los interesados, pero en vista de que las dificultades presentadas por esas empresas han puesto de manifiesto todo lo contrario, no queda a esta Junta otro camino para defender los intereses de los consumidores josefinos, sin perjudicar los de las empresas, que aprobar esas tarifas y traer cuanto antes el sobrante de la fuerza eléctrica de la planta de Poás para suministrarlo en esta capital, sin perjuicio de realizar un arreglo con las empresas de San José, siempre que ellas vuelvan sobre sus pasos y notifiquen a esta Junta que desean tratar de acuerdo con las bases fijadas por ella.

Por tanto.

RESUELVE:

I.—Las empresas eléctricas de esta capital que están suministrando en la actualidad o suministren en lo futuro servicios eléctricos para calefacción, fuerza motriz u otras aplicaciones que no estén tarifadas en sus respectivas concesiones. no podrán cobrar más que los siguientes precios aprobados por esta Junta:

A) Para los servicios de calefacción eléctrica, continuos, durante veinticuatro horas, de día y de noche, se cobrará:

Calentadores de cocina, con o sin horno, cada calorífero de 880 vatios .... ₡ 10.00

Calentadores de agua por cada 1000 vatios 20.00

Planchas eléctricas de 550 vatios.. 5.00

Planchas eléctricas de más de 550 vatios hasta 880 .... 10.00

B) Fuerza motriz.—Servicio desde las 7 hasta las 17 horas:

Motores hasta 1/8 C. F. inclusive ₡ 3.00 por cada motor.

Motores de más de 1/8 hasta 1/4 C. F., inclusive ₡ 5.00 por cada motor.

Motores de más de 1/4 hasta 1/2 C. F., inclusive ₡ 8.00 por cada motor.

Motores de más de 1/2 hasta 3 C. F., inclusive ₡ 15.00 por C. F.

Motores de más de 3 hasta 5 C. C., inclusive ₡ 12.00 por C. F.

Motores de más de 5 hasta 15 C. F., inclusive ₡ 10.00 por C. F.

Motores de más de 15 hasta 25 C. F. inclusive ₡ 9.00 por C. F.

Motores de más de 25 hasta 100 C. F., inclusive ₡ 8. por C. F.

Por servicio de día y de noche, 50 % de recargo.

Es entendido que estos precios de fuerza motriz se pagarán cuando haya varios motores en una misma instalación, sumando los caballos de todos esos motores y aplicando a la suma obtenida el precio indicado anteriormente.

C) Para otras aplicaciones no expresadas en los incisos A) y B) anteriores se cobrará por el servicio continuo de veinticuatro horas, día y noche: Siempre que no requieran más de 550 vatios ₡ 1.25 por cada 100 vatios y si exceden de esa potencia, ₡ 2.00 por cada 100 vatios.

Por cada campanilla eléctrica y por cada reloj movido eléctricamente, se cobrará un colón mensualmente, siempre que no requieran una potencia mayor de 50 vatios.

D) Las Compañías suministrarán los transformadores para todos los servicios eléctricos

sin costo alguno para el consumidor exceptuándose las instalaciones de fuerza motriz de más de dos caballos y las instalaciones para servicios de calefacción destinados a usos industriales o comerciales con un consumo de 2000 o más vatios, pero no las que sean para usos domésticos.

En los casos de excepción las Compañías podrán cobrar por el servicio de transformadores una suma que no exceda de ₡ 1.25 mensuales por cada kilovatio que el consumidor tenga instalado.

II.—Las empresas podrán vender a sus abonados, a opción de éstos, la corriente eléctrica por medidor, fijando un precio mínimo de siete y medio céntimos y máximo de veinte céntimos por kilovatio hora y de acuerdo con la siguiente tarifa:

Por los primeros 50 KWH	₡ 0 20	cada KWH
De 51 a 150 KWH........	0 10	„ KWH
De 150 en adelante.......	0 07½	„ KWH

Las Compañías suministrarán gratuitamente a los abonados los medidores, debiendo por lo tanto tener suficiente existencia de esos aparatos para satisfacer ampliamente las solicitudes de los clientes. La Junta del Servicio Nacional de Electricidad podrá en cualquier momento, por medio de uno de sus miembros o de persona debidamente acreditada por el Presidente y Secretario de dicha Junta, comprobar la eficacia y exactitud de los medidores.

Si el valor de los servicios calculados según la lectura del medidor excede de lo que ellos valdrían según la tarifa fija, el abonado podrá exigir durante el mes siguiente al en que haya sido suministrado el servicio por medidor que la Compañía quite el medidor sin costo alguno del consumidor por la remoción y el abonado pagará por el mes anterior al en que se quite el medidor y los meses en adelante el valor de sus servicios por tarifa fija.

III.—Las empresas cuyas concesiones para suministro de servicíos eléctricos de alumbrado público o privado, calefacción y fuerza motriz caducaren o vencieren antes de haberse realizado algún arreglo con esta Junta deberán continuar suministrando estos servicios de acuerdo con sus concesiones y la presente resolución mientras se llega a un convenio con la Junta o ésta se pone en condiciones de suministrarlos, sin que puedan considerarse, en virtud de esta disposición como contrabandistas de fuerza eléctrica, si llegare a establecerse y penarse ese delito por el Poder Legislativo, y siempre que dichas empresas cumplan las disposiciones de esta Junta.

IV.—Las tarifas aprobadas en esta resolución no podrán ser variadas por las empresas, a las cuales les queda terminantemente prohibido establecer precios diferentes por los mismos servicios entre los abonados, cualquiera que sea el artificio o combinación de artificios que se emplee para romper la uniformidad de la tarifa.

V.—Las garantías recíprocas que se establecen en las respectivas concesiones para los consumidores y las empresas para el suministro de servicios eléctricos tarifados se considerarán extendidas para los servicios que se tarifan en esta resolución.

VI.—Continúense las negociaciones iniciadas para traer cuanto antes el sobrante de energía eléctrica de la Planta Nacional de Poás para suministrarlo en San José, las cuales se suspendieron por la razones expresadas en el considerando 12, sin perjuicio de que esta Junta continúe adelante los arreglos con las Compañías que operan en la capital, siempre que sea de acuerdo con las bases aprobadas en principio por ambas partes a fines del año pasado, después de largas conferencias, y consignadas en el acta de la sesión número cuarenta y nueve verificada a las quince horas del cuatro de diciembre de mil novecientos veintinueve.

VII.—Publíquese esta resolución en el *Diario Oficial* para conocimiento del público en general y especialmente de las empresas eléctricas que operan en esta capital y de sus abonados a quienes afecta directamente.

Alfredo González — *Enrique Pinto* — *Dr. M. Cabezas*
Benjamín Hernández — *Jorge Hine* — *F. Rob. Castro*
R. Moreno Cañas

Mensaje de Vasconcelos a los venezolanos

(Envío de Rómulo Betancourt)

Aprovechando mi paso por Colombia quiero enviar un saludo a mis viejos amigos venezolanos que luchan por la liberación de Venezuela y también a la nueva generación que, escapando a la corrupción ambiente, insiste en hacer de su patria una nación libre. Los fracasos de quienes han estado intentando libertar a Venezuela no deben desanimarnos sino servirnos de experiencia. No pueden desanimarnos ni hacernos desistir, porque desistir equivaldría a la aceptación de la esclavitud para nosotros y para nuestros hijos. Los mentidos progresos de la dictadura, las carreteras, los depósitos de los bancos, no bastan para engañarnos. Los patriotas venezolanos saben que unas carreteras construídas a base de explotación y de crimen sirven para que se paseen, para que se transporten, los pocos verdugos y los extranjeros. Los depósitos en los bancos no son signos de prosperidad sino de opresión. Las carreteras y los depósitos pertenecen a una docena de tiranos locales y a la larga paran en poder de las negociaciones extranjeras que apoyan la tiranía.

La realidad venezolana, aun vista desde fuera, es el empobrecimiento y la despoblación de Venezuela. ¿De qué sirve que Gómez ostente los mejores ganados y cien millones de fortuna personal si al mismo tiempo hay miles de venezolanos en el destierro; si al mismo tiempo ciudades venezolanas que fueron cuna de patricios y de cultura autóctona, ciudades como Cumaná, se han visto reducidas de una población de treinta mil habitantes a menos de veinte, que apenas subsisten y además tienen que temblar al paso de cada uno de los militaroides del régimen gomecista? La verdad es que, por encima de la propaganda criminal de los extranjeros que son cómplices de Gómez en la explotación nacional, por encima de la propaganda de diplomáticos y seudointelectuales sin conciencia, la condición de Venezuela es desesperada y el paso de Gómez por el poder tendrá que ser visto por la historia como un azote, como el aniquilamiento casi total de todo un pueblo. Así, pues, la tarea de la nueva generación está llena de penalidades.

Han nacido en la tiranía y la desesperanza y heredarán la ruina económica. Sacrificados los padres, ahora los jóvenes tienen que renovar la lucha con menores elementos que la generación precedente. En fin, la prueba aparece hoy tan ardua, tan desesperada, como en los días de Bolívar; acaso peor, porque hoy son más poderosas las naciones que apoyan la tiranía. Sin embargo, todo, aun la derrota sin esperanza, es preferible a la claudicación. Quienes aceptan la esclavitud sin combatir se condenan por los siglos de los siglos. En cambio, los que saben continuar la lucha contra todos los hados, ven que de repente se abren caminos, se despejan senderos. La muerte próxima del tirano tendrá que ser pretexto para que los explotadores se dividan; las gentes no contaminadas por la dictadura tendrán entonces oportunidad de batir en detalle la casta indigna. No me queda a mí, derrotado en las luchas de mi patria, derrotado allá por una combinación de los verdugos y explotadores extranjeros, casi autoridad para aconsejar los métodos de lucha. Dejar sólo al tiempo y a la obra lenta de la educación el remedio, me parece casi renunciar a la lucha; no es posible esperar a que un pueblo se eduque a la vez que soporta tiranías; de la tiranía sale corrupción, no educación. La organización de sociedades secretas que en un momento dado permitan organizar golpes armados, es acaso la única manera de preparación. Por lo menos la experiencia de la historia nos muestra muchos casos de éxito en situaciones semejantes. Pero los métodos los podrán indicar quienes conocen mejor el medio; lo único en que sí puedo y debo insistir es en la necesidad de continuar la lucha en todo el continente; la lucha contra una absorción extranjera cruel y cínica; una absorción que se vale de los Gómez y de los Calles para acabar con la obra redentora nacional, progresista y libertadora de los Bolívar y los Francisco Madero. Y puesto que no nos queda sino el dilema del dolor de todas las penalidades o la ignominia de todas las claudicaciones, termino recordándoos que nuestro pasado clásico, nuestro pasado hispánico, nuestro pasado bolivariano, nos obliga a abrazarnos al dolor antes que abrazarnos a la ignominia.

J. Vasconcelos

Barranquilla, 26 de abril de 1930.

Tablero
=1930=

Con Guillermo Valencia

Un apólogo de Wilde

...Y volviéndose hacia mí, dice:

—En América sólo han avanzado los países dirigidos por hombres fuertes y por partidos fuertes. Desgraciadamente, aquí se pierde el tiempo dedicándolo a esta política...

—Le aburre ya, maestro?, insinué con cierta discreción.

—No me aburre, pero aquí se tiene un criterio muy raro para juzgar a los hombres y sus intenciones. Yo de mí sé decirle que... Pero no... Oiga usted este apólogo de Oscar Wilde, que es maravilloso.

Y el maestro, que parecía un pontífice pálido como León XIII, comenzó a murmurar:

Cuando José de Arimatea, al anochecer, bajó del monte Calvario, en donde acababa de expirar Jesús, vió sentado en una piedra blanca a un joven que lloraba. Y José se le acercó y le dijo: Comprendo que tu pena sea grande, pues ciertamente aquel hombre era un justo. Pero el joven le respondió:—Oh, yo no lloro por eso. Lloro porque también yo he hecho milagros. También yo he devuelto la vista a los ciegos, he curado a los paralíticos y he resucitado a los muertos. Yo también he secado la higuera estéril y he trocado el agua en vino... Y los hombres no me han crucificado...—*(El Tiempo.* Bogotá.)

Referencias

De Massachusetts fue Motley, el historiador profundo y pintoresco, cuyas inolvidables obras debieran enriquecer toda buena librería.—*José Martí.*

Y en la centuria siguiente, en 1816, ¿no se publica también un librito elemental, que es una verdadera y pequeña joya? Joya por el estilo y por la doctrina que contiene. Aludo al *Catón Español Cristiano*, de D. Pedro Alonso Rodríguez. Pocas cosas hemos leído tan delicadas y tiernas como las páginas que en esta obrita se dedican al asunto de las correcciones que, a veces, es preciso imponer a los niños. —*Azorín.*

Dos cartas

San José, Mayo 22 de 1930.

Señor Lic. don Alfredo González,

Heredia.

Estimado don Alfredo:

Parece que ha comenzado ya la lucha del *trust* eléctrico contra la Junta del Servicio Nacional de Electricidad. El *trust* ha movilizado las plumas criollas y éstas se entintan bien para devengar más crecido el honorario. Son las mismas plumas de siempre. Bien registradas están. Las unas son de cobre, las otras quieren ser de oro, o lo son a juzgar por la paga que devengan. Pero es una misma la voluntad que las mueve y les dicta de, acuerdo con las circunstancias, la dirección que el denuesto debe llevar. Los que estamos asqueados de ver a tanto plumario al servicio siempre de las causas que dañan al país, miramos destacarse su figura llena de un resplandor heroico. La lucha será formidable. Del lado del *trust* hay oro que se regará para dominar conciencias, para obtener corrupción que favorezca y afiance sus intereses esclavizantes. No son nuevos los sucesos que nos tocará ver. Cada vez que se han presentado a la nación problemas semejantes se ha visto el mismo desparramamiento de oro. Y en verdad que es digno de un tesoro el monopolio de las fuerzas eléctricas. Lo que ahora consuman las plumas encargadas de volver lo blanco negro y lo negro blanco, volverá, después de consumado el vasallaje, centuplicando a las arcas del *trust.* Por eso darán la batalla poniendo en pie personajes y personillas, que todos son de importancia en lo de meter ruído y miedo a la nación.

Pero lo que espera uno con cierto temor en la actitud de los ciudadanos. Juzgo que Ud. al enfrentarse con esa gran capacidad de sacrificio al *trust*, no habrá contado para nada con el apoyo de los ciudadanos. La conciencia pública está aquí en un sopor. Su lucha tiene que conducirla como si no hubieran millares de gentes a quienes se esta librando de una de las más duras esclavitudes. Le digo esto no como consejo, sino como experiencia recogida en lo que vamos viendo suceder. Sin embargo, hay en Ud. visión y esta virtud sustentará heroicamente su campaña.

Las plumas que entinta la fuente del *trust* eléctrico reciben en este momento su inspiración y su mandato de un hombre funesto. Es él Frank Steinhart, con una historia negra en la independencia de Cuba. Sus capacidades para esclavizar pueblos derivan de su juventud. En el libro del norteamericano Leland H. Jenks, traducido al castellano con el título de *Nuestra Colonia de Cuba*, está bien pintado este instigador de las plumas criollas. Es bueno dar a conocer lo que Jenks divulga acerca de la personalidad de Steinhart. Por ejemplo, hablando de sus primeros años dice abriendo el capítulo respectivo: «La historia de Steinhart será una deshilusión para los que creen que la fórmula de Horacio Alger y las leyendas del *American Magazine* son los dos únicos medios de hacer fortuna. Era un niño pobre nacido en Alemania. A los diecisiete años repartía leche. Luego se alistó en el ejército norteamericano e hizo vida militar en un puesto de New México A partir de entonces su carrera se adaptó a una fórmula especial inventada por él. No puede negarse que trabajó como un demonio, así como bebió, combatió y jugó con verdadero tesón. Ascendido dos veces a oficial en el fortín Leavenworth, fue destituído otras tantas—la primera por jugar intempestivamente; la otra, por negligencia al conducir un grupo de soldados a la prisión militar.—Reducido nuevamente a la categoría de soldado raso, fue encargado de conducir mulos».

Como Ud. ve el antiguo conductor de mulos no se ha olvidado de su oficio. ¡Cuántas cosas aprendió para dominar a los hombres! Es cierto que después de un incidente con cierto general norteamericano, fué ascendido y se le abrió la carrera consular en Cuba. Esa carrera consular no la recuerdan los cubanos, al menos los cubanos que se enorgullecen de Martí, con agrado. El Cónsul Steinhart llevó la intervención, lo que en la Isla llaman la Segunda Intervención, a las playas de Cuba. Sus urgencias cablegráficas y «absolutamente confidenciales» decidieron a Roosevelt a enviarle gobernador norteamericano a Cuba.

Después se desprendió del Consulado y amplió sus actividades de hombre de negocios. Su campo ha sido grande, cervecerías, almacenes, seguros, hipotecas, hoteles. Cuba ha encontrado en Steinhart un promotor de grandes empresas. Steinhart las ha buscado con admirable olfato.

Sobresale entre todas las empresas en que ha emprendido Steinhart la de la electricidad. Desde el año 1907 vió claro el negocio de la energía eléctrica y se fué por allí resueltamente y sin ningún escrúpulo. ***La Habana Electric Company*** es el poder que esclaviza a Cuba. De esta compañía dice el citado Jenks: «La Sociedad ha pagado dividendos anualmente, ha aumentado la explotación, se ha asegurado el monopolio de la tracción en La Habana, ha absorbido la fábrica de luz eléctrica, propiedad de cubanos».

Mas, si todas esas actividades del hombre que hoy mueve las plumas criollas en desprestigio de la Junta del Servicio Nacional de Electricidad, hubieran sido honradas, no habría ahora sino que elogiarlas. Sin embargo, hay mucha rapacidad que hace a esos negocios una cosa detestable. No queremos nada parecido para Costa Rica. Por eso nos alarmamos cuando vemos con qué facilidad ha podido el oro del *trust* mover guardia de plumas criollas. Es preciso que digamos las cosas claras. Y enfrentemos el propio testimonio de los norteamericanos que no andan traficando con la libertad de estos pueblos, sino que acusan virilmente a esos traficantes. No hace mucho, en Julio del año pasado, publicó el norteamericano Paul Blanshard en *The Nation* un artículo rudo y valiente denunciando lo que él llamó *El Imperio Eléctrico del Tío Samuel.* Ese artículo fué reproducido y traducido por el *Repertorio Americano* y causó gran sensación en toda América por la voz de alerta dada a estos pueblos.

Pues bien, en lo que se refiere a las actividades del monopolio eléctrico puestas en juego en Cuba, dice Paul Blanshard lo que sigue: «Tenemos el caso de Cuba. En este país los intereses eléctricos norteamericanos no han parado con la compra de un senador o de un periodista aquí y allá; el propio Presidente ha sido su servidor fiel antes y después de llegar a la Presidencia. Machado era un hombre relativamente pobre, a quien habían hecho Vice-presidente y correteador de la Compañía Cubana de Electricidad, que es en Cuba

la subsidiaria de la American and Foreign Power... Mientras tanto, en ejercicio de la Presidencia, ha aumentado Machado la legislación de Cuba con una ley que exime a las compañías eléctricas de todo tributo pasado y futuro, privilegio no extendido a ninguna otra industria cubana. Y ya que la industria eléctrica está en su casi totalidad controlada por la American and Foreing Power Company, aquella excepción constituye una dávida del Presidente Machado a sus antiguos patrones. Como medida natural el Presidente Machado tachó de la Contabilidad del Estado dos millones de impuestos atrasados debidos por la Habana Electric Rilway, Light, and Power Company, subsidiaria de la Compañía Cubana de Electricidad».

¿Debemos alarmarnos los que no hemos sido nunca plumas listas a entintarse a la paga o al mandato de los grandes intereses de afuera? No es posible que un hombre que hizo a Cuba el mal de estropearle su soberanía y de reducirle al monopolio inicuo su electricidad, tenga entre nosotros actividades que pasen en silencio. El pueblo cubano esta pagando actualmente **quince** centavos oro por kilovatio hora, cuando la tarifa más alta por kilovatio hora pagada en los Estados Unidos es de **seis** centavos. Tras eso anda el *trust* en Costa Rica. Y es contra eso contra lo que Ud. como miembro de la Junta del Servicio Nacional de Electricidad, se opone heroicamente. El *trust* ha venido venciendo sin resistencia todos los países, casi, de la América nuestra. De modo que la osadía de Costa Rica tiene que castigarla duramente. Para eso están allí las plumas destilando tinta encanallada. Para eso hay oro con qué pagar honorarios crecidos. Con el honorario fuerte se mueven personajes y personillas. ¿No los vemos dando opiniones y escribiendo cartas en que lo denigran a Ud.? El oro del *trust* es poderoso. Y quienes, como Steinhart, el veterano de Cuba, saben moverlo, encuentran muchas voces que responden prontas y sumisas al mandata que las paga.

Como le decía, la lucha contra la Junta del Servicio Nacional de Electricidad ha dado comienzo. No sabemos a qué extremos nos irá a conducir. Se adivina que todo el empeño está en turbarlo a Ud. lanzándole polvo de dicterio. Encargan para que lo recoja del suelo sobre el cual previamente se ha depositado la paga, a personajes y a personillas. Saben que en estos momentos en su conciencia virtuosa está representada la capacidad del país para salvarse de uno de los monopolios más atroces que mueve *El Imperio Eléctrico del Tío Samuel*. Los que sólo nos movemos por un amor austero hacia la patria estamos con Ud. No vemos ni cerca ni distante el honorario que nos seduzca. Cuantas veces haya que repetirle que estamos con Ud. lo haremos resueltamente. Y condenaremos la conducta de la vetustez enfilada por la voz del *trust*. Igual cosa tendrán que hacer los que miremos en las actividades de ese *trust* una amenaza grande para muchas de nuestras libertades.

Lo saluda muy cordialmente su amigo y servidor,

Octavio Jiménez

---

25 de mayo de 1930.

Señor Licenciado don Octavio Jiménez,

San José.

Mi estimado don Octavio:

Varias veces he leído su interesante carta del 22 de los corrientes. No sabe cuánto me complace saber que personas de la ilustración y espíritu cívico de usted, que poseen, además, el don de saber decir las cosas con claridad, donosura y arte, tengan la intuición de la gravedad y trascendencia de los problemas eléctricos y se solidaricen con los trabajos de la Junta del Servicio Nacional.

La campaña que el TRUST eléctrico desarrolle tiene que ser como usted muy bien dice, fuerte, pues no sólo quiere meter entre sus países dominados a Costa Rica, sino impedir que nuestras BOLCHEVIQUISTAS IDEAS se extiendan por el resto del continente. Figúrese lo que eso significaría para ese pulpo!!!

En Nueva York, La N. Y. Edison Company ha gastado en los últimos seis años más de CINCO MILLONES DE DOLARES para derrotar la exigencia de los consumidores de la ciudad de Nueva York de reducir las tarifas eléctricas establecidas y no alteradas en trece años. Eso da una idea, toda proporción guardada, de la opima cosecha que les espera aquí a los abogados del privilegio. Y pensar que todos los gastos saldrán de los consumidores costarricenses!!!

No sé por qué el destino me ha colocado en varias situaciones semejantes a la presente. En Wáshington, por dos veces, me tocó una lucha semejante a la actual. Olvidado de los costarricenses, mejor dicho, recordado para obstaculizar mis trabajos en pro de lo que consideraba el interés nacional, luché primero contra la United, los petroleros y costarricenses aliados por impedir el reconocimiento y la consolidación del régimen irresponsable que existió en Costa Rica. Después, en mejores condiciones aparentes, porque llevaba la representación del país, pero no la confianza de éste ni de su Gobierno en el éxito de mis gestiones, fuí de nuevo a Wáshington con el sentimiento de amigos y alegría de enemigos, por el fracaso que de antemano se me auguraba. En esa época tal vez hubo tanto trabajo en bufetes de abogados costarricenses como en bufetes de abogados norteamericanos e ingleses en Nueva York y Londres. Eso pinta mi difícil situación teniendo no sólo que cuidar el frente sino la retaguardia de nuestra propia gente. Sin embargo, usted conoce los resultados: ni se consolidó el régimen de traición, ni se mantuvieron los reclamos ingleses.

Cuando me encontré en las situaciones anteriores no tuve siquiera el placer de recibir una carta como la que motiva estos renglones y que considero de gran aliento, de modo que con sólo eso me considero ya en mejores condiciones. Creo que ahora sería el momento de que los que no aceptan ciertas tutelas malsanas hicieran actos de presencia en el estadio de la prensa. Tal vez corresponda a usted encabezar esa cruzada.

Desgraciadamente yo no soy escritor ni entiendo de polémicas, lo cual hasta cierto punto me favorece para no caer en la tentación abogadil de demostrar habilidades de sofista. Soy un simple aficionado de cierta clase de estudios económicos y sociales, sin el conocimiento y aplicación de los cuales, considero en peligro nuestras instituciones democráticas.

Conocía la personalidad del señor Steinhart. La carta publicada hoy en el *Diario de Costa Rica*, fijando las bases para un arreglo, puede indicarle a usted que aquí van las cosas por distinto camino del de Cuba. Esa actitud de la Junta asustó a quien está acostumbrado a no tener tropiezos en la realización de sus pingües negocios y lo hizo encaminarse hacia otros organismos administrativos sin autorización legal para conocer de esos asuntos. Ha querido ganar tiempo mientras prepara la defensa que ya ha comenzado por la prensa y a la que alude usted en su carta. Mientras tanto la Junta se ha estado también preparando y enviará ya en esta semana al Congreso la ley de Contrabando Eléctrico. Tengo confianza en que para honra del país el Poder Legislativo la emitirá, sin grandes modificaciones que nulifiquen su fin. El Ejecutivo está de acuerdo con ella. Su emisión será una nueva admonición contra el TRUST.

Me agrada esta lucha porque es redentora. Se trata de ir contra una explotación que no perdona hogar costarricense. Para convencerse de ello baste saber que en los Estados Unidos las entradas de las empresas de utilidad pública, controladas por compañías privadas, exceden de DIEZ BILLONES DE DÓLARES al año. Significan una carga de cerca de CUATROCIENTOS DÓLARES anuales por familia. Esto indica la magnitud que llegarán a tener estos problemas en Costa Rica.

Le repito mis agradecimientos por su valiosa carta y aprovecho la ocasión para repetirme su agradecido servidor y amigo,

Alfredo González

Imp. Alsina (Sauter, Arias & C.º) San José, Costa Rica